



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

ACTA N° 172

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del 03 de Julio del dos mil dieciocho con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Edgar Enrique Alfaro Vargas	Presidente	Regidor Propietario P.R.S.C
Henry Alfaro Rojas		Regidor Propietario P.U.S.C.
Johel Rodríguez Zamora		Regidor Propietario P.N.M.
Rolando Alpízar Oviedo		Regidor Propietario P.M.L.
Ana Graciela Martínez Ulate		Regidora Propietaria P.N.M
Elida León Rodríguez		Regidora Propietaria P.L.N
Carlos Andrés Rodríguez Arce		Regidor Propietario P.L.N

Marta Ivonne Velandos Solano		Regidora Suplente P.L.N.
Carlos Ant Guevara Segura		Regidor Suplente P.L.N
Freddy J. Rodríguez Porras		Regidor Suplente P.U.S.C
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Suplente P.R.S.C
Fabio J. Gómez Paniagua		Regidor Suplente P.M.L
Rosibel Calderón Herrera		Regidora Suplente P.N.M
Juan Alfaro Solís		Regidor Suplente P.N.M

Rafael A. Arrieta Rodríguez	Dist. Central	Síndico Propietario P.N.M
M. Celeste Sánchez Orozco	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria P.L.N
Hilda A. Quesada Rojas	Dist. San Roque	Síndica Propietaria P.L.N
Victoria Vindas Ávila	Dist. Puente Piedra	Síndica Propietaria P.L.N
Gerardo Bogantes Bolaños	Dist. Bolívar	Síndico Propietario P.N.M
Andrea Alfaro Bolaños	Dist. San José	Síndica Propietario P.L.N.
Gerardo Gómez Arce	Dist. Río Cuarto	Síndico Propietario P.N.M.

Jorge Edo. Alfaro Espinoza	Dist. Tacares	Síndico Propietario P.L.N.
Javier Castro Rojas	Dist. San José	Síndico Suplente P.L.N
Lidia A. Barahona Montero	Dist. Central	Síndica Suplente P.N.M
Waddy Zamora Matamoros	Dist. San Roque	Síndico Suplente P.L.N
José Arturo Mora Angulo	Dist. P. Piedra	Síndico Suplente P.L.N
María Enelia Mejías Herra	Dist. Bolívar	Síndica Suplente P.N.M.
Melisa Solís Hernández	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENCIA JUSTIFICADA

Eddy Isaac Rojas Rodríguez
Guiselle Sibaja Chaves

PRESENTES TAMBIÉN:

Leticia Alfaro Alfaro
Lic. Luis Diego Hernández Núñez
Mainor Molina Murillo

Secretaria Municipal
Asesor Legal



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **ARTICULO I.**

2 Orden del día

3 Oración

4 **ARTICULO II.**

5 Lectura y aprobación de las Actas N°170 y N°171

6 **ARTICULO III.**

7 Lectura de Correspondencia

8 **ARTICULO IV.**

9 Informes de Comisión

10 **ARTICULO V.**

11 Atención al señor Alcalde Municipal

12 -----

13

ARTICULO I.

14

ORACIÓN

15 -----

16 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

17 Le da la bienvenida a la Teniente Cindy Flores y a los compañeros de la Fuerza

18 Pública. -----

19 -----

20 **Inciso 1.** El Regidor Fabio Gómez Paniagua, hace la oración -----

21 -----

22

ARTICULO II.

23

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 170 y N° 171

24 -----

25 **Inciso 1. Acta N°170** -----

26 -----

27 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

28 Aclara que estas actas la señora regidora Marta Velandos es la que tiene que

29 votar afirmativa o negativamente. Indica que en la página 26 se debe de

30 corregir el segundo apellido del señor Edgar Alfaro Vargas. Y en la página 55



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 línea 18 se redactó mal el acuerdo en el pago de la beca del estudiante Isaac
2 Daniel Orozco Gutiérrez, en el sentido que se indique “para el pago de la beca”
3 y no como por error se indicó.-----

4 -----

5 **ACUERDO N° 01:** APROBAR EL ACTA N°170, CON LAS OBSERVACIONES
6 REALIZADAS. -----

7 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8 -----

9 **Inciso 2. Acta N°171** -----

10 -----

11 **Regidor Edgar Alfaro Rojas**

12 Comenta que esta acta es un documento donde los síndicos y regidores
13 reconocieron el trabajo que se viene realizando y les manifiesta que los
14 compañeros que quieran conocer los datos de las sumas de dinero que le
15 corresponde a cada distrito para el segundo semestre les recomienda imprimir
16 el acta.-----

17 -----

18 **ACUERDO N° 02:** APROBAR EL ACTA TAL Y COMO FUE PRESENTADA. ----

19 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

20 -----

21 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

22 Comenta que se encontraba normalizando la situación laboral y ha formalizado
23 las condiciones para poder participar debidamente en la institución en la que
24 labora, por lo que espera no tener mayores ausencias en todo el caso informa
25 que siempre tuvo el cuidado de respetar y no incurrir en lo que estipula el
26 artículo 24, inciso b por lo que ha justificado las ausencias y quería
27 agradecerles por el recibimiento.-----

28 -----

29 Comunica que recientemente se han aprobado dos proyectos de interés para
30 este Concejo uno es la autorización para la condonación de intereses y multas



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 a todas las municipalidades lo cual tienen pronto que revisarlo para analizar su
2 implementación porque es flexible y permite un margen para que la
3 Municipalidad busque la mejor manera de hacerlo. Y el otro proyecto es el 20.
4 447 que permite la explotación del recurso hídrico en zonas de Patrimonio
5 Natural del Estado que esto viene a favor o en contra que cada uno lo
6 determinará, pero viene a formar parte de la discusión que se ha tenido en el
7 caso de los Chorros. -----

8 -----

9 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

10 Recomienda que la ley de condonación de intereses y multas cuando llegue se
11 deba de analizar en la comisión de hacienda. Le agradece a Carlos Andrés por
12 la información brindada. -----

13 -----

ARTICULO III.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

14 -----

17 **Inciso 1.** Se da lectura a oficio AI-MG-093-2018, firmado por el Licenciado
18 Jorge Alonso Herrera Murillo, a saber:-----

19 -----

20 **Asunto:** Acuerdo del Concejo Municipal N° SEC-2802-2018. -----

21 Mediante la presente reciban un cordial saludo y a la vez en aplicación al
22 acuerdo del Concejo Municipal N° SEC-2802-2018, tomado en la Sesión
23 Ordinaria del 15 de mayo del 2018, que dice: -----

24 -----

25 "Artículo V, Inciso 6, Sub Inciso B, Acta 162: -----

26 -----

27 Lectura a oficio ADM-FIN-044-2018 firmado por la Licda. Cecilia Barquero, Jefe
28 Administrativo Financiero, sobre la remisión de informes de liquidación
29 presupuestaria de los aportes del ICODER. Acordándose: -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 N° 19: b) Trasladar la liquidación presupuestaria de los aportes del ICODER a la
2 auditoria interna para su estudio y criterio al respecto. Acuerdo aprobado por
3 unanimidad." -----

4 -----
5 En atención al citado acuerdo, esta Auditoria Interna verificó los procedimientos
6 de la Liquidación Presupuestaria sobre los aportes del ICODER para la mejoras
7 en el Polideportivo Municipal. -----

8 -----
9 Después de analizar la liquidación presupuestaria remitida, correspondiente a
10 los aportes del ICODER para mejoras en el gimnasio del Polideportivo, para el
11 que se utilizó por parte de este departamento como marco de referencia, los
12 procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República y
13 Contabilidad Nacional, determinándose que el proceso realizado por la
14 Dirección Financiera Tributaria, cumple razonablemente con las políticas de
15 liquidación presupuestarias dadas por la Contraloría General de la Republica, la
16 Contabilidad Nacional e ICODER. -----

17 -----
18 Aclaremos, que en el proceso efectuado se realizó una evaluación del
19 cumplimiento de los procedimientos de liquidación presupuestarios, emitidos
20 por el ente contralor y Contabilidad Nacional, sobre el análisis del uso de los
21 recursos y la correcta aplicación de la Ley de Contratación Administrativa en la
22 utilización de los aportes del ICODER para mejoras en el Gimnasio del
23 Polideportivo, se estará haciendo referencia en un informe que se estará
24 desarrollando para esos efectos.-----

25 -----
26 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

27 Manifiesta que se alegra que estén realizando este tipo de trabajos y que como
28 el documento final no lo han elaborado, se dé por recibido este oficio y esperar
29 el informe final. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 ACUERDO N°03: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.-----

2 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3 -----

4 **Inciso 2.** Se conoce oficio AI-MG-ADV-06-2018, firmado por el Ingeniero Luis
5 Alonso Uribe Mora, que dice: -----

6 -----

7 Asunto: Advertencia sobre la construcción del CECUDI -----

8 Estimados compañeros: -----

9 Se advierte sobre la construcción del proyecto del Centro de Cuido y Desarrollo
10 Infantil (CECUDI) que se desarrolla en el INVU N° 2. Ver ubicación en la Figura

11 N. 1.-----

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

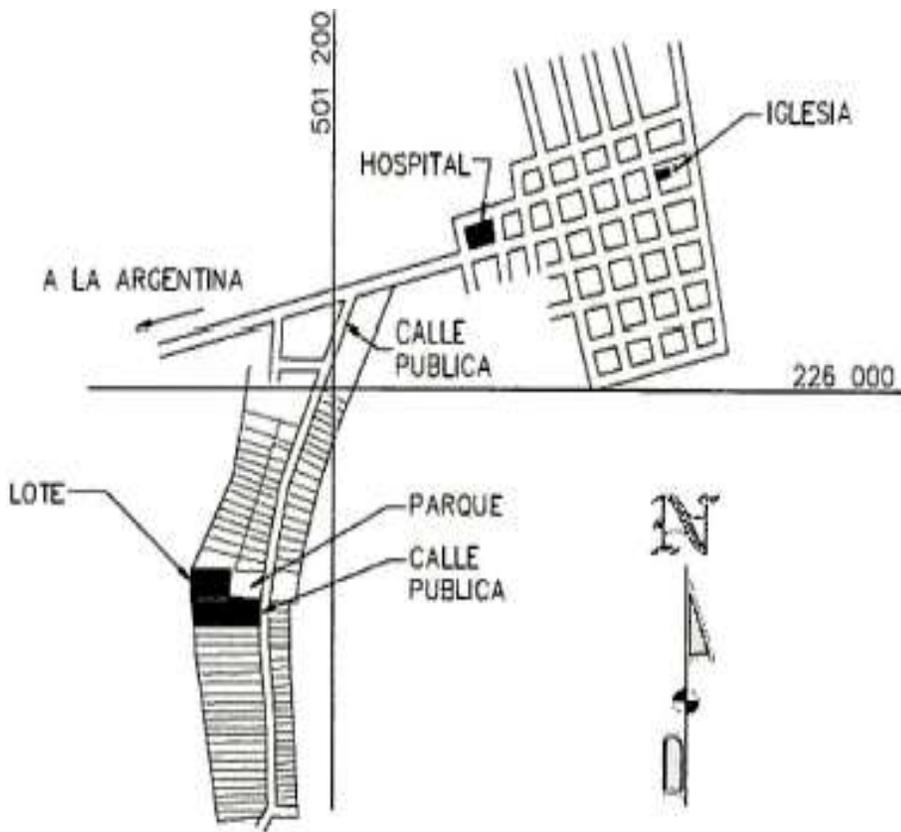


Figura N. 1. Ubicación del proyecto.

1. Antecedentes -----

A continuación se presenta una breve descripción de los actos que ha realizado
la Auditoría en relación a la construcción del CECUDI: -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

- 1 **1.1) Setiembre 2015** -----
- 2 La Auditora Interna informó al Concejo Municipal del período anterior, sobre
- 3 diferentes señalamientos que efectuó la Contraloría General de la República
- 4 sobre la construcción del CECUDI, incluyendo "Los procesos de construcción". -
- 5 La Auditoría solicitó que se efectuaran los "estudios geológicos y topográficos
- 6 necesarios, para asegurar que el terreno cumple con lo estipulado para una
- 7 construcción de este tipo", entre otros.-----
- 8 -----
- 9 **1.2) Agosto 2016**-----
- 10 El día 16 de Agosto de 2017, la Auditora Interna envió la Advertencia ADV-009-
- 11 2016 a la Alcaldía y Concejo Municipal, para informarles de advertencias
- 12 enviadas a la Administración anterior sobre "algunos hechos relevantes", que
- 13 debían considerarse antes de iniciar el proyecto de construcción del CECUDI,
- 14 tales como:-----
- 15 "Los procesos de construcción, adquisición de terrenos, trámites de visado de
- 16 planos y el manejo de expedientes de obra presentan debilidades"-----
- 17 -----
- 18 La Auditora hizo referencia a las conclusiones y recomendaciones del "Informe
- 19 Geotécnico y de Mecánica de Suelos para proyecto del CECUDI, dirigido a la
- 20 Inga. Susana Rodríguez con fecha de diciembre 2015.-----
- 21 -----
- 22 Dicho Informe Geotécnico concluyó que el suelo donde se iba a desarrollar el
- 23 proyecto del CECUDI tenía una capa de mala calidad por lo que se requería la
- 24 construcción de muros para dar estabilidad al terreno y tomar varias
- 25 consideraciones técnicas respecto a las cimentaciones y pisos del edificio, así
- 26 como inclinación que debieran tener los taludes. También se indicó la
- 27 importancia de tomar medidas para el control de las aguas de lluvia y la
- 28 protección de los cortes de terreno para evitar problemas de erosión y
- 29 socavación. -----
- 30 -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

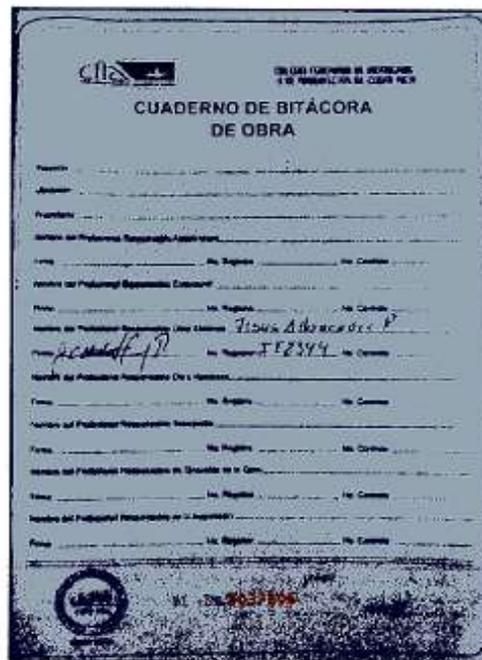
03 de Julio del 2018

- 1 1.3) 15 de Junio 2018 La Auditoría Interna realiza una visita al sitio, para
 2 observar el proceso constructivo tras una denuncia de varios vecinos sobre
 3 problemas en la vía pública, ocasionados por el proyecto de construcción del
 4 CECUDI. En la visita se encontraron: -----
 5 Taludes expuestos con señas de procesos erosivos y socavación. -----
 6 1. Acumulaciones de tierra en la vía pública que impiden el paso de
 7 vehículos. -----
 8 2. Mal manejo de desechos de construcción y basura en general. -----
 9 3. Canalización de aguas pluviales insuficientes Muros de contención
 10 insuficientes para contener el terreno y deslizamientos. -----
 11 4. No existe una adecuada canalización de las aguas o desfogue pluvial de
 12 la vía pública. -----
 13 -----

14 En la Figura N. 2 y 3, se señalan algunas de las observaciones advertidas.



26 **Figura N. 2. Taludes descubiertos expuestos a**
 27 **procesos erosivos y socavación. Sector Sur del**
 28 **proyecto.**



31 **Figura N. 3. Anteportada del cuaderno de bitácora.**
 32 **Ningún ingeniero (a) se identificó ni ha escrito en**
 33 **la bitácora del Colegio Federado de Ingenieros y**
 34 **Arquitectos.**

35 -----
 36 La Auditoría Interna advirtió sobre las constantes fallas en la ejecución de
 37 proyectos de obra pública y en la ejecución del proyecto del CECUDI. Se instó a
 38



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 la atención inmediata para evitar problemas con la continuación de la época
2 lluviosa. -----
3 -----

4 2. Inspección del 21 de Junio 2018 -----
5 El día 21 de Junio del presente año se realizó una visita para inspeccionar el
6 proyecto del CECUDI y dar seguimiento a las observaciones planteadas en la
7 Advertencia ADV-MG-05-2018. En el sitio se encontró que algunos aspectos
8 fueron subsanados o se estaba trabajando en ellos; sin embargo otros no
9 habían sido atendidos y se detectaron nuevos hallazgos preocupantes. -----

10 -----
11 2.1) Camino público, lado inferior del proyecto. -----

12 1. Se reparó el camino público en la parte baja del proyecto. Se removió el
13 material suelto (Ver Figura N. 4 izquierda) y se reconfirmó con material
14 granular tipo lastre. Se excavó una cuneta o canal para el agua. Esto permite
15 que los vehículos circulen y se realizó en un corto plazo. Ver Figura N. 4
16 derecha. -----

17 -----



Antes



Después

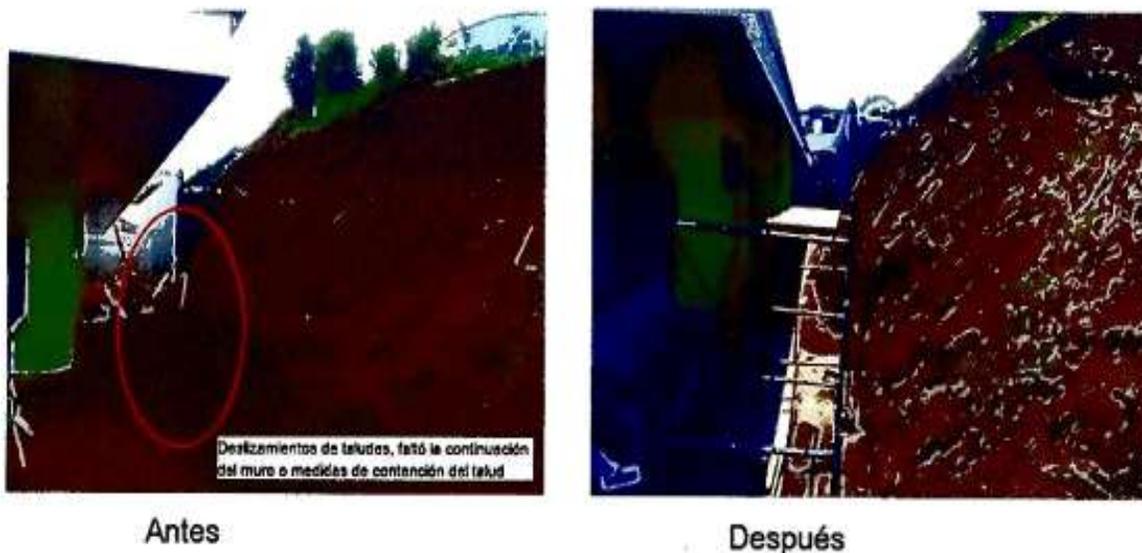
23
24
25
26
27
28 **Figura N. 4. Camino público en la parte baja del proyecto. Antes existían acumulaciones de tierra que**
29 **dificultaban el acceso. Después se realizó una conformación de la vía que facilita el tránsito pero falta**
30 **mejorar la canalización de las aguas llovidas.**



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

- 1 2. Sin embargo falta continuar la conducción de las aguas llovidas (pluviales)
2 apropiadamente y de acuerdo a las normas técnicas y criterios de ingeniería.
3 Las aguas actualmente se estancan, lo que podría generar inclusive problemas
4 de salud de mantenerse esta situación. Ver Figura N. 4 derecha.-----
5 2.2) Taludes y muros -----
6 -----
7 3. Se removió el material que cayó producto de un deslizamiento superficial en
8 el talud posterior del edificio del CECUDI (Costado Este). -----
9 -----
10 4. Sin embargo no se han acostado los taludes o continuado el sistema de
11 retención, tal como recomendaba el informe geotécnico. Esta situación puede
12 provocar nuevos deslizamientos, que podrían afectar el edificio o las personas
13 que circulan en este sector, que en su mayoría serían niños y niñas. Ver Figura
14 N. 5 derecha. -----
15 -----
16 5. Tampoco se han protegido los taludes contra la erosión, por lo que se
17 continúan observando procesos de erosión y socavación. Ver Figura N. 5
18 derecha. -----



29 **Figura N. 5. Talud en sector posterior (Este). Antes, se dio un deslizamiento de tierra por falta de protección**
30 **del talud y un mal ángulo de inclinación del talud. Después se eliminó el material deslizado pero no se ha**
protegido el talud ni se mejorado su inclinación, por tanto se mantiene el riesgo de deslizamiento.



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 5. No se colocó un adecuado sistema de retención en el sector noroeste del
2 proyecto, faltó darle continuidad al muro que se observa en la parte inferior
3 izquierda de la Figura N. 6. Tampoco se previó la instalación de una tapia, que
4 resulta necesaria para brindar privacidad y seguridad. También debe
5 considerarse la necesidad de la colocación de una barrera perimetral para
6 prevenir accidentes debidos a los desniveles existentes, entre otras ventajas. ---

7 -----



20 **Figura N. 6. Muro de retención insuficiente, faltó continuación en colindancia. Esto provoca problemas de**
21 **socavación, erosión y direccionamiento de aguas hacia propiedad del vecino. Sector Norte del proyecto.**

22 2.3) Manejo de aguas -----

23 7. Se está trabajando en la instalación de una tubería para la conducción de las
24 aguas llovidas (pluviales) del proyecto del CECUDI y alrededores, hacia la vía
25 pública aguas abajo. Ver Figura N. 7 derecha. -----

26 -----

27 8. Sin embargo falta la colocación de las canoas del techo y como se dijo en el
28 punto 2 de este apartado, falta continuar la conducción de las aguas que llegan
29 hasta la calle pública aguas abajo del proyecto (costado Oeste). Ver Figura N. 7
30 izquierda. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 9. Debe prestarse atención al control de la fuerza del agua al final de dicha
2 tubería, porque la pendiente de la tubería es muy alta y una mala conducción
3 podría provocar mayores problemas de socavación en la parte baja. -----



12 **Figura N. 7. Manejo de aguas pluviales del proyecto. Antes, las aguas escurrían descontroladas sobre los**
13 **taludes expuestos, generando problemas de socavación y erosión, así como los problemas de acumulación**
14 **de tierra en la calle pública aguas abajo del proyecto. Ahora, se está colocando la tubería que va a**
15 **transportar el agua hacia la vía pública.**

16 -----

17 2.4) Cimientos del edificio y muro -----

18 10. En la bitácora del proyecto no hay evidencia sobre la actuación de los
19 funcionarios municipales en la fiscalización del proyecto ni de ningún otro
20 profesional, que haya realizado la inspección del proyecto, especialmente en la
21 actividad de construcción de los cimientos del edificio y la conformación de la
22 terraza. -----

23 -----

24 11. No se logró verificar que los cimientos del proyecto se hayan profundizado y
25 colocado tal como se estableció en el Informe de suelos. -----

26 -----

27 12. Se debe verificar que este aspecto se haya cumplido, tal y como se
28 estableció en la lámina N° 13 de los planos del proyecto. Especialmente en el
29
30



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 sector Oeste, donde el terreno presentó mayores espesores de material de
2 mala calidad (hasta 3.7 m de profundidad). Ver Figura N. 8 y 9. -----

3 -----

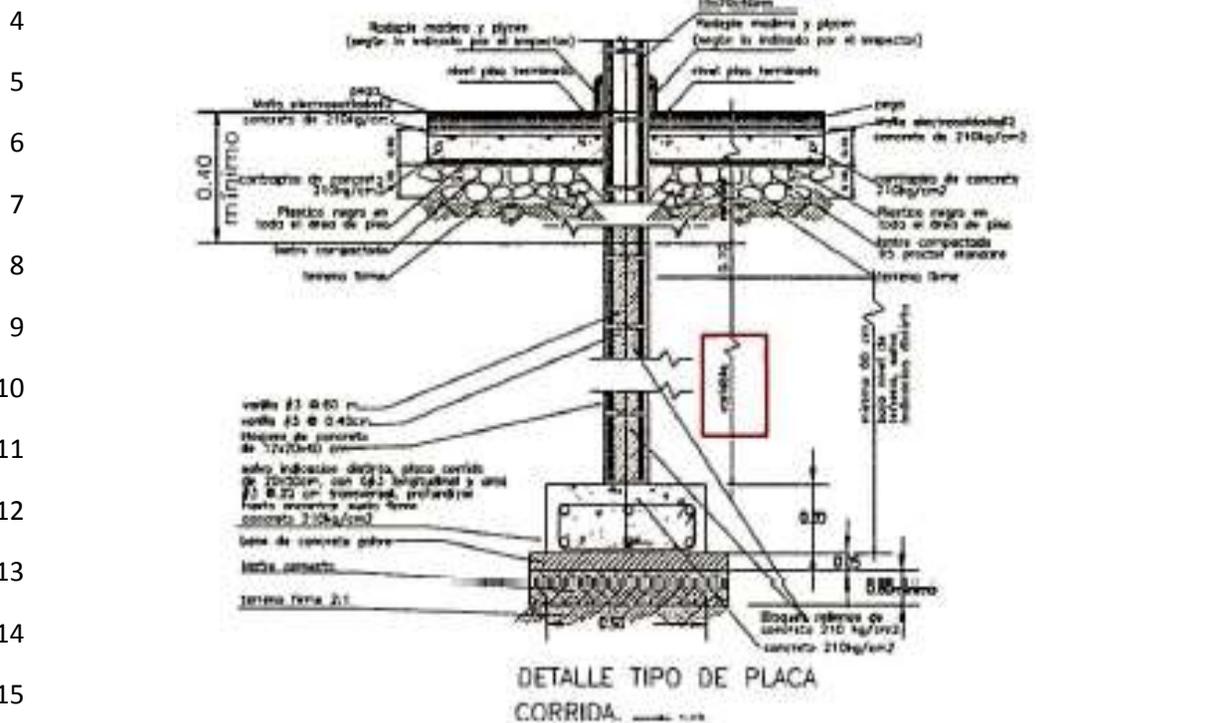


Figura N. 8. Izquierda: Detalle de cimientos (Fuente: de lámina N° 13 de planos constructivos).

4 -----

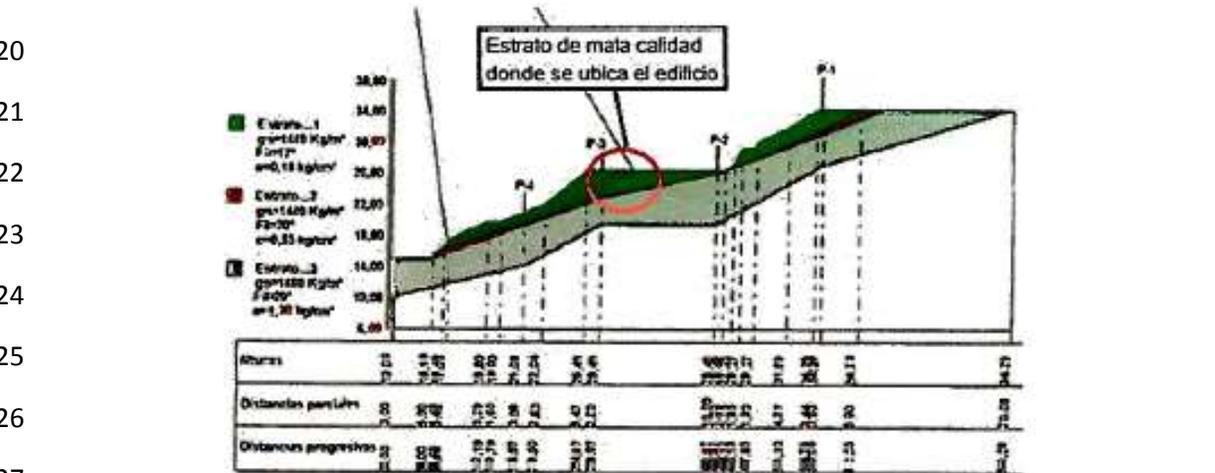


Figura N. 9. Estratigrafía del terreno, presenta un estrato muy profundo cercano al punto P3 donde se debe cimentar el edificio (sector oeste), Fuente: Informe Geotécnico y de mecánica de suelos Castro y DeLaTorre.

5 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 13. Los cimientos del muro de contención posterior al edificio se encuentran
2 descubiertos, el nivel del piso del edificio es aproximadamente el mismo que el
3 de los cimientos del muro. Ver Figura N. 9. -----

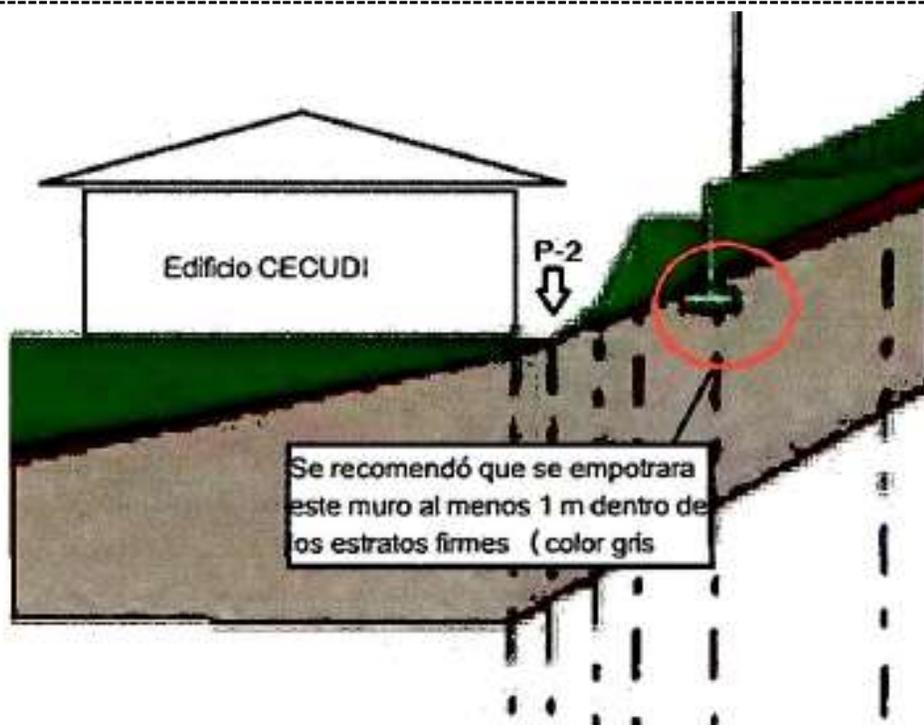
4 -----
5 14. Sin embargo el informe geotécnico estableció que debía profundizarse y
6 empotrarse al menos 1,0 m: -----

7 -----
8 "Se hace necesaria la construcción de un muro de retención en el pie del talud
9 cercano al (sector de P-2), el cual deberá quedar empotrado como mínimo 1,0
10 m en el estrato natural de sitio de la capa C." (El resaltado no es parte del
11 original). -----

12 -----
13 15. Esta situación pone en riesgo la estabilidad de todo el terreno y podría
14 provocar un deslizamiento que afecte al edificio y las personas que circulen en
15 el sitio. -----

16 -----

17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



29 **Figura N. 10. El cimiento del muro posterior al edificio, debía**
30 **profundizarse y empotrarse al menos un metro.**



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

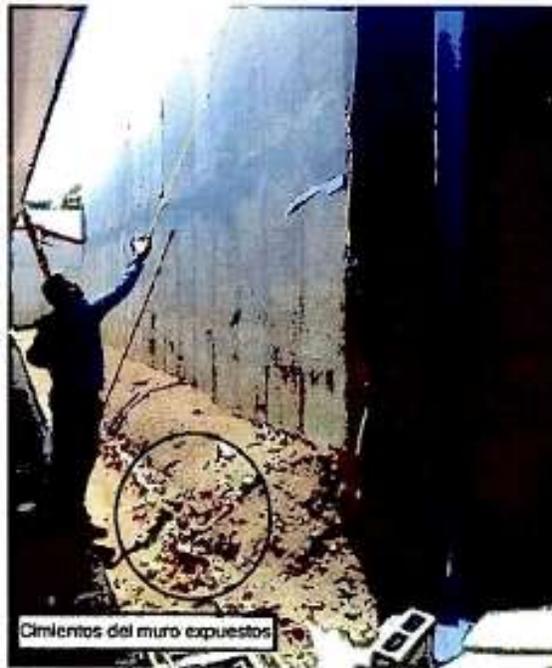


Figura N. 11. Los cimientos del muro posterior al edificio se encuentran descubiertos.

15 25) Control del proyecto y bitácora -----
16 16. Se recuerda que la actuación de los ingenieros municipales debe
17 respaldarse en documentos de control como establece la Lev General de
18 Control Interno y que es obligatorio que escriban en el Cuaderno de Bitácora, tal
19 como lo establece el Reglamento Especial del Cuaderno de Bitácora del
20 Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. -----
21 -----
22 2.6) Recepción de la obra Se debe prestar mucha atención antes de recibir la
23 obra, se recuerda que la Ley de Contratación Administrativa y su reglamento,
24 forman parte del contrato. El Art. 159. "Recibo de la obra" del Reglamento a la
25 Ley de Contratación Administrativa (RLCA) establece: -----
26 -----
27 "La Administración solo podrá recibir definitivamente la obra, después de contar
28 con los estudios técnicos que acrediten el cumplimiento de los términos de la
29 contratación, sin perjuicio de las responsabilidades correspondientes a las
30 partes en general y en particular las que se originen en vicios ocultos de la obra.



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Dicho estudio formará parte del expediente, lo mismo que el acta a que se
2 refiere el presente artículo." (El resaltado no es parte del original). -----

3 -----

4 Por lo tanto, la fiscalización municipal debe disponer de los estudios técnicos
5 necesarios para recibir las obras de acuerdo a los planos y especificaciones
6 técnicas del contrato o a las mejores prácticas de ingeniería. Especial cuidado
7 debe existir con las cimentaciones del edificio, en el sector Oeste y las
8 recomendaciones del Informe Geotécnico. -----

9 -----

10 **Advertencia**

11 Se advierte sobre la falta de medidas para el control de la erosión (zacate,
12 geotextil, plástico negro como mínimo), el desfogue pluvial (control de la
13 energía hidráulica, cortes de agua en la vía pública), la cimentación del edificio
14 (necesidad de cimentarse en los niveles firmes de hasta 3.7 m de profundidad),
15 los muros de contención faltantes (sector Noroeste) y el ángulo de inclinación
16 de los taludes (todos); y todas las vulnerabilidades indicadas en este
17 documento. -----

18 -----

19 Se advierte que las ampliaciones necesarias en este proyecto, especialmente
20 los muros, deben diseñarlas profesionales ingenieros adscritos al CFIA
21 especialistas en la materia. -----

22 -----

23 Se advierte sobre la necesidad de estudios técnicos que acrediten los términos
24 de la contratación antes de recibir la obra, especialmente la verificación de los
25 fondos de las excavaciones para los cimientos del edificio y los muros de
26 acuerdo a lo indicado en planos constructivos y el informe geotécnico existente
27 para el proyecto. Dicha verificación debe realizarla un profesional especialista
28 en geotécnica para garantizar la estabilidad y seguridad del proyecto. -----

29 -----

30 Por último, es recomendable que se revise la estabilidad global del terreno



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 según las condiciones actuales porque la construcción de los muros difiere de
2 las recomendaciones del Informe Geotécnico y no se garantiza que se cumpla
3 con los factores de seguridad mínimos establecidos en el Código de
4 Cimentaciones de Costa Rica. -----

5 -----

6 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

7 Señala que él también recibió este oficio por parte de la alcaldía y han solicitado
8 a los departamentos técnicos que hagan la respuesta técnica, ya que hay
9 muchas cosas que se hablan de erosiones y manejos de aguas que son parte
10 del desarrollo de un proyecto nuevo, por ejemplo el tema de las canoas que no
11 estaban en el momento pero ya están en el proceso y se han colocado algunas,
12 entonces se está trabajando y manejando técnicamente para que no hayan
13 dudas de cómo se está trabajando en el proyecto del CECUDI- -----

14 -----.

15 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

16 Manifiesta que aunque no es conocedor de la materia le preocupa la parte que
17 indica: “los muros deben diseñarlos profesionales ingenieros adscritos al CFIA
18 especialistas en la materia”, pregunta ¿Eso no se hizo? Ya que le queda la
19 duda del porqué de la advertencia, si se supone que todo está bien. -----

20 -----

21 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

22 Responde que aunque no es experto en la materia a él le parece que lo que el
23 documento da a entender es que debe de ser diseñado por ingenieros
24 especialistas en la construcción de muros. -----

25 -----

26 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

27 Añade que la verdad no le gusta la redacción de la nota y solicita que se la
28 puedan enviar por correo para poder estudiarla con detalle antes de brindar
29 algún criterio. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

2 Solicita al igual que don Henry la oportunidad de estudiarlo por lo que sugiere
3 se remita a una comisión, para así poder traer el criterio técnico al seno de la
4 comisión. Ya que la particularidad es que de esa redacción lo que se podría
5 entender es una insinuación de que no se hizo, pero si se apega al texto
6 tampoco indica que no se hizo. Por lo que queda la duda, por lo que manifiesta
7 que se envíe a comisión para hablar directamente con el Ing. Uribe y determinar
8 qué es lo que quiere saber. -----
9 -----

10 **Regidor Rolando Alpízar Oviedo**

11 Solicita a don Mainor un informe sobre el documento, ya que él entiende que
12 eso es una denuncia directa, y así poder tener claro los puntos que se
13 mencionan porque según la información hay cosas que se están dando y no de
14 la mejor forma. -----
15 -----

16 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

17 Solicita que como la nota va dirigida al alcalde y se debe de presentar un
18 informe, el mismo sea remitido a la comisión de obra pública para analizarlo con
19 las partes. Ya que el tema es muy delicado y debe de darse una respuesta de
20 los profesionales responsables a este informe. -----
21 -----

22 **Regidor Freddy J. Rodríguez Porras**

23 Manifiesta que sería importante que se les remita el oficio a los regidores tanto
24 propietarios como suplentes, toda vez ya que el tema es un poco complejo y
25 como lo mencionó Rolando al haber una advertencia se debe de realizar un
26 análisis previo donde se encuentren las fallas y si los errores no están se
27 entraría en polémica ya que con base en qué la Auditoría estaría generando esa
28 advertencia. -----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

2 Señala que tal vez la palabra que debieron de haber utilizado era la valoración
3 del riesgo que está contemplada en la Ley Valoración de Riesgo de Control
4 Interno. Parece que las observaciones son oportunas con relación a este tema.

5 -----

6 **ACUERDO N°04:** TRASLADAR EL OFICIO AI-MG-ADV-06-2018, QUE
7 REMITE EL INGENIERO LUIS ALONSO URIBE MORA DE LA AUDITORÍA
8 INTERNA AL SEÑOR ALCALDE MAINOR MOLINA MURILLO PARA QUE EN
9 UN PLAZO DE 15 DÍAS SE PRONUCIE AL RESPECTO Y QUE DICHO
10 PRONUNCIAMIENTO SEA CONOCIDO JUNTO CON EL DOCUMENTO DE LA
11 AUDITORÍA EN LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA SU ANALISIS Y
12 CRITERIO. ASIMISMO SE TRASLADA COPIA DEL DOCUMENTO A CADA
13 REGIDOR PARA SU CONOCIMIENTO. -----

14 **ACUERDO FIRME**, DEFINITAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

15 -----

16 **Inciso 3.** Se da lectura a oficio remitido por AGT Tecnologías, que dice: -----
17 Actualmente en AGT Tecnologías estamos realizando una campaña de
18 ofrecimiento de la herramienta **AGT Actas**, un sistema desarrollado por nuestra
19 empresa y que tiene como objetivo principal llevar a cabo el registro de todos
20 los elementos que integran las actas de las sesiones del H. Concejo Municipal,
21 tales como: asistentes, orden del día, propuestas, acuerdos, votaciones,
22 documentos presentados (que se adjuntan digitalmente en la sesión) y otros
23 detalles relacionados, como fechas, ubicaciones, comunicaciones, seguimientos
24 y cumplimientos de acuerdos, etc. -----

25 -----

26 A efectos de realizarles una presentación de nuestro sistema **AGT Actas**, les
27 solicitamos de la manera más atenta, concedernos una audiencia con este
28 objetivo en una fecha y hora de su conveniencia. Este evento tendría una
29 duración de aproximadamente una hora. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Quedamos a la espera de su respuesta para proceder a agendar nuestra
2 participación. -----
3 -----

4 **ACUERDO N°05:** TRASLADAR EL DOCUMENTO REMITIDO POR AGT
5 TECNOLOGÍAS A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE
6 SE ANALICE Y VALORE SI ES RELEVANTE BRINDARLE LA AUDIENCIA O
7 SI PUEDE SER ATENDIDO POR EL DEPARTAMENTO COMPETENTE. -----
8 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
9 -----

10 **Inciso 4.** La señora Damaris González Ávila, remite oficio en el que dice: -----
11 Reciba un cordial saludo. Como ciudadana de este Cantón, yo Damaris
12 González Ávila, me permito exponer la afectación directa que se presentó para
13 nuestra familia en mi casa de habitación ubicada en el Poro de Grecia, así
14 como al grupo familiar de mi vecino el señor Aníbal Rodríguez Barrantes. A
15 continuación, puntualizo los detalles. -----
16 -----

17 El pasado 10 de mayo del 2018 colapsaron las alcantarillas frente a mi casa de
18 habitación, localizada al margen de la ruta nacional 118, frente a la parada de
19 buses, entrada a Calle Rosales en el Poro de Grecia. La vivienda fue anegada
20 en su totalidad por las aguas pluviales y de la acequia que discurre por el centro
21 del Poro. La fuerza del agua resquebrajó todo el concreto en la entrada a mi
22 casa, puesto que no dio abasto el caudal del agua, minó el terreno y quebró las
23 alcantarillas. Dentro del inmueble se presentaron pérdidas en mobiliario y otras
24 pertenencias. Se realizó reporte al 911. -----
25 -----

26 Luego de la emergencia, establecimos coordinación vía telefónica con la
27 Municipalidad de Grecia, concretamente con el Sr. Minor Molina, alcalde de la
28 Municipalidad y con la Sra. Silvia Zamora Retana del Comité Cantonal de
29 Emergencia. El 11 de mayo, a raíz del reporte de la emergencia que remití
30 pidiendo la intervención de la institución, el Municipio envía un inspector quien



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 elabora el informe IDC-INS-089 (el cual adjuntamos), firmado por el ingeniero
2 Julio César Arias Segura, el cual constata el nivel de afectación y emite
3 recomendaciones. -----
4 -----

5 El día 23 de mayo se presenta situación similar y se hizo el reporte al 911 y a la
6 Municipalidad en busca de apoyo. A continuación, se copia texto del correo
7 electrónico enviado en esa oportunidad, que incluso incluyó un video. -----
8 -----

9 Hoy a las 3:45 minutos de la tarde, llovió muy fuerte en el Poro de Grecia y
10 nuevamente nos vimos muy expuestos a que la casa se nos anegara.
11 Dichosamente se logró controlar la situación, al estar mi esposo e hijo en la
12 casa. De lo contrario la situación sería muy lamentable (se adjunta video). -----

13 Como acción inmediata se recurrió a reportar 01911. -----
14 -----

15 Es importante reconocer que la Municipalidad ha manifestado su preocupación
16 con la situación expuesta, sin embargo, hay una visita de parte de ingenieros
17 para valorar la situación y considerar la entrega de un tubo de aguas tipo PVC
18 que sea utilizado por los afectados para la reparación del daño que las aguas
19 han causado. Agradecería su intervención para que a la mayor brevedad nos
20 supervisen lo expuesto, dado que las lluvias cada vez son más intensas. -----

21 Atentamente: Damaris González Ávila." -----
22 -----

23 El pasado 25 de mayo de 2018, mediante oficio UTGV -MG — 260 -2018, el
24 ingeniero Allan Quesada Vargas de la Unidad Técnica de Gestión Vial
25 Municipal, remite reporte al señor Rolando Miranda Venegas, Coordinador de la
26 IDC, quien concluye que: -----
27 -----

28 "i) Se debe sustituir todo el trayecto de 18 metros y mejorar el diámetro 024
29 pulgadas, preferiblemente en tubo plástico; -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 ii) En conversación con el vecino afectado indica que ellos aportan la mano de
2 obra y el resto de los materiales; -----

3 iii) El daño ocasionado está en derecho de vía de la ruta nacional y no en
4 propiedad privada".-----

5 -----

6 El día 29 de mayo se presenta situación similar y se hizo reporte al 911
7 nuevamente. A este punto las alcantarillas eran casi inexistentes arrastradas
8 por la fuerza del agua, dejando la casa completamente expuesta. En esta
9 oportunidad fue gracias a integrantes de mi familia y vecinos, que se evitó que
10 la casa se anegara en su totalidad; esta situación implicó que incluso personas
11 intentaran desviar agua con latas de zinc y demás objetos, exponiéndose a
12 sufrir lesiones y/o ser arrastradas por el agua. Cabe destacar que la
13 Municipalidad externo verbalmente la posibilidad de comprar alcantarillado
14 nuevo, tipo PVC, el cual no se materializó. Abajo se encuentra el texto del
15 correo electrónico enviado en esa oportunidad por la administrada a la
16 Municipalidad. -----

17 -----

18 Emergencia -----

19 Buenas tardes, en estos momentos mi familia está batallando para que el agua
20 de la sequía que pasa frente a la casa no se meta a la casa, ubicada en el Poró
21 de Grecia. Es terrible la situación, ya conocida por la Municipalidad, mayor que
22 el video enviado anteriormente, el cual ahora fue imposible de aportar porque la
23 emergencia no lo permite. En mi caso, estoy haciendo el reporte y comuniqué a
24 la comisión de emergencia, dado que la situación de salud no me permite
25 apoyar con la emergencia bajo la lluvia y complica mi salud. -----

26 -----

27 Solicitó en forma vehemente autorizar la compra de los tubos para proceder con
28 el trabajo, aportando nosotros la mano de obra y otros materiales, que implican
29 un importante gasto de dinero, que se conseguirá, dado que la situación lo
30 exige. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Atentamente: Damaris González Ávila, céd. 2369116. Enviado desde mi
2 iPhone"-----

3 -----

4 El día 30 de mayo de 2018, el ingeniero Allan Quesada Vargas remite oficio
5 UTGV — MG — 264 — 2018 al señor Senén Bolaños del Departamento de
6 Servicios Jurídicos para que emita criterio sobre la situación presentada. El
7 ingeniero advierte que la situación es de tratamiento urgente, puesto que
8 representa un severo riesgo para nosotros como administrados. -----

9 -----

10 El día 31 de mayo de 2018, veintiún días después de la primera emergencia y
11 aún sin respuesta de la Municipalidad, se repite la situación de inundación con
12 implicaciones que ni siquiera nosotros como afectados pudimos vislumbrar. La
13 inundación a dos casas de habitación fue total, con afluencia de agua
14 proveniente de los alcantarillados quebrados. -----

15 -----

16 El canal por donde pasaron las aguas al frente de la propiedad Se expandió en
17 varios metros de ancho y profundidad, el agua entró a la casa acarreado
18 piedras y sedimentos ocasionando golpes y cortaduras en integrantes de mi
19 familia, bajó por aceras destruyéndolas, al igual que jardines y el patio trasero;
20 inundó el garaje trasero, se perdió mobiliario, alfombras y demás pertenencias
21 personales. Lo anterior, con el agravante que yo soy paciente de cáncer de
22 mama, en proceso de quimioterapia, y mi esposo es una persona en control
23 médico por problemas de hipertensión arterial (José Ángel Arroyo Gutiérrez,
24 control de Salud en Ebais de la CCSS de Puente Piedra de Grecia). -----

25 -----

26 Además, la casa de nuestro vecino del lado abajo (lado este de la casa) fue
27 completamente anegada, tratándose de personas adultas mayores que viven
28 solas y que por su condición de mayor vulnerabilidad, existe normativa legal
29 específica para su protección especial. Las personas adultas mayores son, el
30 Sr. Aníbal Rodríguez Barrantes, cedula de Identidad 201730888, con 83 años



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 cumplidos, fecha de nacimiento 11 de agosto de 1934; y su esposa la Sra.
2 Blanca Nieves Montero Venegas, cédula de identidad 202140001, 76 años
3 cumplidos, quien nació el 10 de octubre de 1941. No se omite indicar que la
4 Sra. Montero el día crítico del evento, 31 de mayo 2018, sufrió caída por las
5 aguas que se introdujeron a su casa, dichosamente no presentó lesiones
6 físicas que ameritaran atención médica. La señora es paciente de control de
7 seguimiento por hipertensión arterial en el Ebais de la CCSS de Puente Piedra
8 de Grecia (se puede corroborar seguimiento médico en expediente Clínico). -----

9 -----
10 Ese día se hizo reporte a la Municipalidad y al 911. El 31 de mayo 2018 se
11 apersonó la Fuerza Pública y Bomberos de Grecia, quienes levantaron actas de
12 observación (se dispone y adjunta reporte elaborado por ambos funcionarios). --
13 -----

14 El día 31 de mayo de 2018, mediante oficio GA1.063-2018, el señor Senén
15 Bolaños remite pronunciamiento jurídico al señor Allan Quesada Vargas,
16 concluyendo que los hechos denunciados en la ruta nacional 118 no son
17 competencia de la Municipalidad de Grecia, si no del CONAVI, citando incluso
18 jurisprudencia de la Sala Constitucional. -----

19 -----
20 Luego de tales eventos y dado el inminente riesgo en que nos encontrábamos,
21 yo, mi familia, mis vecinos y nuestras casas, y ante la prolongada espera de
22 una respuesta Municipal o de CONAVI al problema, procedimos al día
23 siguiente, 1 de junio del 2018, comenzar por nuestra cuenta el entubamiento de
24 aguas pluviales públicas. Lo anterior representa un costo económico altísimo,
25 que no corresponde a nosotros cubrir. En reiteradas ocasiones manifestamos
26 anuencia por pagar el costo de la mano de obra y que la Municipalidad nos
27 colaborara con el tubo o alcantarillado, sin concretarse nada por parte de la
28 Municipalidad. Es importante indicar que ante la tragedia sufrida el 31 de mayo
29 2018 y su magnitud, se apersonaron al lugar el 1 de junio 2018, funcionarios de
30 la Municipalidad de Grecia (Ing. Julio Arias); de la Comisión Nacional de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Emergencia de San José (Ing. Parmenio Rojas Rojas) y CONAVI (Ing. Carlos
2 Jiménez) sin que a la fecha se tenga conocimiento por parte de nosotros los
3 afectados sobre reportes elaborados ese día y sus recomendaciones finales. No
4 omito indicar que dichas personas lograron observar el inicio de los trabajos al
5 frente de la casa de habitación. -----
6 -----

7 Tales personeros institucionales lograron observar el inicio de los trabajos al
8 frente de la casa de habitación. -----
9 -----

10 Como acción necesaria e impostergable para el rescate de nuestros bienes
11 inmueble y estado de salud, la administrada y el vecino afectado, contratamos
12 los siguientes servicios y materiales, incurriendo en los siguientes costos: -----
13 -----

Servicio o material ²	Costo
Servicio de backhoe	28,5 horas a 17000 colones la hora. 484 500 colones
Servicio de vagonetas	408 000 colones
Materiales de base para alcantarillado	384 000 colones

18 ² Todos los servicios y materiales cuentas con respaldo con factura.
19 -----

Servicio de Zapo compactador	120 000 colones
Servicio de cortadora de concreto	30 000 colones
19 alcantarillas de 30 pulgadas	1 520 000 colones
Materiales varios (concreto, piedra, entre otros)	452253,72 colones
104 horas de mano de obra de constructores	312 000 colones
Total	3 710 753,72 colones

26 -----
27 Los propietarios no estamos incluyendo gastos económicos por concepto de
28 asesoría profesional de ingeniería privada, reparaciones de aceras, enzacatado,
29 gradas, que fueron deterioradas o destruidas por la emergencia. -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Nos limitamos a la instalación del entubamiento, equipo requerido y mano de
2 obra utilizada. No se omite indicar que el evento crítico experimentado, ameritó
3 por parte de la administrada, recurrir al servicio psicológico específico en
4 oncología del Hospital México por la afectación emocional vivida (se tramita
5 constancia del servicio de salud). Asimismo, no debe obviarse la afectación
6 emocional y de salud del resto de miembros de la familiar de ambos grupos
7 afectados, que enfrentaron la situación desde sus recursos personales. -----

8 -----
9 Es importante indicar que, en el proceso de atención de la emergencia, se
10 constata que parte del alcantarillado de la vecina de arriba está agrietado,
11 constituyéndose una amenaza a corto o mediano plazo para mi familia y los
12 vecinos de la parte baja, escapándose de nuestro control y prevaleciendo
13 situaciones de riesgo y exposición a pesar de la calidad del trabajo realizado. ---

14 -----
15 En relación con las competencias municipales, si bien es cierto, la
16 jurisprudencia de la Sala Constitucional sentencia 2033-2014, y otras
17 relacionadas (2010-014079, 2011- 006514 y 2011-014193), citadas por el
18 abogado Senén Bolaños, afirma que es competencia del CONAVI atender las
19 aguas pluviales al margen de rutas nacionales, la misma Sala reconoce el
20 esfuerzo del gobierno local, que, en esa oportunidad de esta sentencia,
21 suministró el alcantarillado como alivio a los administrados, sin que les
22 correspondiera. Trato similar se hubiera esperado por parte de la Municipalidad
23 de Grecia, mismo que no se dio. -----

24 -----
25 Al mismo tiempo, quiero recalcar que es obligación del Comité Cantonal de
26 Emergencias prevenir, atender y resguardar la seguridad de los administrados
27 en situaciones de emergencia y riesgo. El Reglamento de Organización y
28 Funcionamiento de los Comités Regionales, Municipales y Comunales de
29 Emergencia, establece que: -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 "Artículo 59-Los comités comunales de emergencia, bajo la orientación,
2 coordinación y supervisión de los Comités Municipales de Emergencia, se
3 regirán por los siguientes objetivos: -----

4 -----

5 c) Elaborar los planes comunales de reducción de riesgos y **atención de**
6 **emergencias de acuerdo con las vulnerabilidades, amenazas, capacidades**
7 **y recursos disponibles.** -----

8 -----

9 Artículo 22.-Son funciones de los Comités Municipales de Emergencia: -----

10 a. Coordinar las acciones de prevención y la **atención de emergencias**, de las
11 instituciones y demás formas de organización, estatal y no estatal, presentes en
12 el cantón o localidad. -----

13 i. Acorde a las competencias institucionales, implementar medidas de mitigación
14 y preventivas del riesgo en el área de cobertura". (Subrayados no son del
15 original). -----

16 -----

17 En tal sentido, consideramos que el Gobierno Municipal incumplió en todos sus
18 extremos, con su responsabilidad de resguardar la seguridad integral e
19 intereses de nosotros como Administrados, razón de ser del gobierno municipal
20 y establecido así desde el artículo 1 del Código Municipal de Costa Rica. -----

21 -----

22 Al respecto, me permito también señalar la negligencia institucional al no
23 cumplir su obligación de prevenir y mitigar el riesgo de desastres. Lo anterior, al
24 no brindar respuesta a un problema inminente señalado en forma reiterada por
25 la suscrita. Tal riesgo se acentuó para toda la comunidad, a partir del momento
26 en que la Municipalidad realizó un cierre técnico de la acequia, por lo que
27 vecinos optaron por cerrar canales de agua (acequia) en el centro del Poró. La
28 Municipalidad llamado a prever situaciones mayores, no realizó el apropiado
29 entubamiento de manera irresponsable. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 La Municipalidad, consideramos, encontró más fácil cerrar el cuerpo de agua y
2 obligarlo a fluir por el alcantarillado pluvial, que a todas luces no es capaz de
3 soportar tal caudal de agua. Invitamos al Concejo a que vengan al Poró cuando
4 esté lloviendo fuerte, para que puedan tener una idea de la magnitud del
5 problema, en donde todo el centro de la comunidad se convierte literalmente en
6 un río. -----

7 -----
8 La situación se agudiza aún más, cuando solo un tramo (el alcantarillado del
9 lado norte de la carretera) recibe todas las aguas de esa acequia. Al respecto
10 se coordinó vía telefónica el día 4 de junio de 2018 con la Unidad Técnica
11 Municipal, indicando concretamente el Sr. Allan Quesada que la limpieza de las
12 alcantarillas sobre la ruta 118 no son competencia de esta entidad. Se
13 realizaron gestiones vía telefónica con CONAVI sobre este particular sin una
14 respuesta a la fecha. -----

15 -----
16 También, el Municipio de Grecia mantiene la tendencia de brindar permisos
17 municipales de construcción (nuevas urbanizaciones) en la parte alta del Poró,
18 sin tomar en cuenta las implicaciones para los residentes de la parte baja,
19 quienes nos vemos inundados cada vez que llueve fuerte. Consideramos que
20 no se tiene un respaldo técnico y se ignora lo establecido en el Plan Regulador
21 de este cantón. -----

22 -----
23 A nivel de la Municipalidad, no es posible que se resuelvan las demandas de un
24 sector y se traslade el problema a otros, como al grupo familiar que represento
25 como administrada y muchos otros vecinos que enfrentan situaciones similares.
26 -----

27 En síntesis, el problema de fondo es la canalización adecuada del agua de la
28 acequia y establecer coordinación con CONAVI para búsqueda de soluciones
29 compartidas: el Municipio debe resolver la canalización del agua de la acequia y
30 CONAVI debe dar respuesta a los problemas de las aguas pluviales sobre ruta



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 nacional. Desde nuestra perspectiva, ambas instancias están involucradas en el
2 problema, pero la incapacidad de ambas nos ha dejado en total indefensión a
3 los administrados, hasta el punto de tener que asumir por nuestros propios
4 medias las emergencias para evitar situaciones mayores. -----

5 -----

6 **Petición** -----

7 Es por todo lo anterior que las personas suscritas, Sra. Damaris González Ávila
8 y Sr. Aníbal Rodríguez Barrantes, partiendo de la cuota de responsabilidad que
9 le corresponde a la Municipalidad de Grecia y al CONAVI, contenidas en la
10 normativa nacional; respetuosamente solicitamos que: -----

11 -----

12 1. Que ambas instituciones establezcan coordinación, para que en forma
13 conjunta y partiendo de sus competencias, procedan en un periodo de tiempo
14 razonable al resarcimiento de gastos económicos por compra de materiales,
15 alquiler de equipo y contratación de mano de obra, descritos en el cuadro más
16 arriba. Lo anterior, ya que ambas instancias tienen cuota de responsabilidad en
17 el problema: CONAVI por ser responsable del proceso de construcción,
18 mantenimiento y mejoramiento de las rutas nacionales y la Municipalidad por no
19 dar una respuesta al problema de las inundaciones por aguas mal canalizadas
20 de la acequia y aguas pluviales que provienen de rutas cantonales. -----

21 -----

22 Tal inoperancia y el estar endilgando responsabilidades entre ambas
23 instituciones, conllevó a que los Administrados quedáramos en total indefensión
24 por un periodo de tiempo considerable, causando una afectación directa, no
25 solo económica, sino a su salud física y mental, que ameritó que nosotros
26 asumiéramos una responsabilidad económica que no nos corresponde. Fue
27 lesionado nuestro derecho como ciudadanos que tiene todo habitante de que
28 las instituciones del sector público cumplan eficientemente con sus funciones y
29 se nos respete como persona. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 2. Que ambas entidades se avoquen a establecer una estrategia para la
2 canalización adecuadas de las aguas pluviales y de la acequia a corto plazo,
3 dada que ambas confluyen en un solo alcantarillado del sector de población
4 residente en la parte baja del Poro de Puente de Piedra de Grecia, provocando
5 anegamiento de aguas en diferentes casas de habitación cuando llueve fuerte,
6 situación que se agudiza con el aumento de viviendas en la parte alta del Poró.

7 -----

8 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

9 Manifiesta que conocen la problemática y que dentro del primer informe que
10 hace el CONAVI, indica que a ellos no les corresponde intervenir esa situación
11 ya que indican que están dentro de la propiedad privada. Agrega que en este
12 tipo de situaciones es donde la administración quisiera poder arreglarlas de una
13 vez, en el informe del IDC se puede observar de donde provienen esas aguas
14 de la ruta nacional 118. Estas situaciones tienen que ver con el cierre de una
15 atarjea (acequia) ya que unos agricultores tenían un derecho, pero al cerrarlo
16 esas aguas bajan por la ruta nacional. -----

17 -----

18 Indica que el departamento Legal Municipal respondió que nosotros como
19 municipalidad no podemos invertir recursos municipales en una ruta nacional.
20 Por lo que desde la alcaldía se ha tratado de colaborar por medio de la
21 Comisión Nacional de Emergencias, ingenieros y también los ingenieros del
22 CONAVI. La municipalidad ha estado con la disposición de colaborarles pero
23 legalmente no podemos actuar, ya que sería ir en contra de un
24 pronunciamiento, eso nos podría traer problemas legales. -----

25 -----

26 Por lo que ellos decidieron actuar por su parte y ahora la petición es cubrir los
27 gastos de aproximadamente de cuatro millones de colones, se debe de buscar
28 la solución apegados a la legalidad y nos encontramos solicitando colaboración
29 al CONAVI para prevenir este tipo de situaciones. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

2 Consulta si es el caso de la construcción de un muro que habían visitado el año
3 pasado e indica que leyó algo sobre una construcción que se hizo de manera
4 incorrecta. Si fuera lo mismo indica que se debe de buscar una respuesta legal
5 ya que es más fácil colaborar con materiales que con dinero en efectivo y de
6 estarse presentando esta situación habrá a futuro muchos más afectados. -----

7 -----

8 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

9 Comenta que la municipalidad ha sido muy flexible con el CONAVI y añade que
10 en algún lado había leído que si el CONAVI no actuaba a tiempo el gobierno
11 local podría actuar, este en defensa de la población ya que este tipo de
12 situaciones son muy difíciles. Solicita al licenciado Hernández dar su criterio al
13 respecto, porque le parece que no se está actuando de manera correcta. -----

14 -----

15 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

16 Manifiesta que la señora regidora Ana Graciela hace una solicitud específica
17 para el Licenciado Diego Hernández, pero a él le gustaría señalar algo más
18 para que así pueda referirse a ambas de ser posible. Ya tenían una advertencia
19 por parte de la Auditoría Interna sobre el uso de recursos en rutas nacionales ya
20 que es ilegal, ya adicionalmente teníamos un criterio de la Auditoria sobre este
21 caso específico para no involucrarnos. La consulta directa sería si existe una
22 norma que obliga a la municipalidad de dar fondos (en efectivo) a terceras
23 personas por la realización de obras, aunque las personas actuaran de buena
24 fe. Ya que cree que la única manera sería por medio de un fallo judicial. -----

25 -----

26 **Regidor Julio César Murillo Porras**

27 Está claro que en esta época, es época de lluvia y siempre van a haber
28 problemas, ya hay un criterio de que la Municipalidad no puede dar recursos a
29 personas físicas, pero si se podría colaborar a las Asociaciones de Desarrollo y
30 como dice en la nota, si ellos estaban dispuestos a poner la mano de obra, por



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 medio de la Asociación se hubiera realizado el aporte de materiales y así
2 trabajar de manera conjunta sin infringir ninguna ley. -----
3 -----

4 **Licenciado Diego Hernández Núñez**

5 Está claro que todos quisieran facilitar las obras, pero el principio de legalidad
6 nos limita ya que cada entidad tiene claro sus funciones y existen varios
7 criterios de Contraloría, Procuraduría y demás que impiden el uso de fondos
8 públicos en rutas nacionales y de actuar el alcalde se estaría incurriendo en
9 responsabilidades de su cargo. En este caso no cabe una demanda y es
10 imposible devolverles el dinero por las pruebas en sí. Hay que hacerles una
11 nota pensando en un recurso de amparo por derecho a la respuesta que ellos
12 tienen y contestarles en los términos que hoy se han dado y en términos de
13 fundamentos legales y determinar si en algo es procedente darles la razón. A
14 groso modo la municipalidad no se puede meter en obras que son
15 competencias propias de CONAVI. -----

16 -----

17 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

18 En este asunto, según lo indica la Constitución Política de Costa Rica hay 10
19 días para brindar respuesta. La respuesta debe de ser jurídica con algún otro
20 criterio que se pueda aunar a la circular 80-60-2000 de la Contraloría General
21 de la República sobre las obras pública. En este caso se nota que los señores
22 debieron hacer su obra por trabajos que realizó el CONAVI. Favor brindar una
23 respuesta por parte del Lic. Hernández apegado a la ley antes de los 10 días y
24 evitar un recursos de amparo. -----

25 -----

26 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

27 Añade que estas personas lo que esperan es una respuesta positiva por
28 nuestra parte, por lo que se debe de dar una respuesta de la manera más fácil y
29 sencilla, para que ellos entiendan hasta donde la municipalidad les puede
30 ayudar y donde no. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

2 Indica que sería importante que la respuesta se presente en la próxima sesión
3 para cumplir con los días que establece la ley. -----

4 -----

5 **ACUERDO N°06:** TRASLADAR LA SOLICITUD QUE REMITE LOS SEÑORES
6 DAMARIS GONZÁLEZ ÁVILA Y ANÍBAL RODRÍGUEZ BARRANTES AL
7 LICENCIADO LUIS DIEGO HERNÁNDEZ NÚÑEZ, ASESOR LEGAL DEL
8 CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A DAR RESPUESTA A LO
9 PLANTEADO. LO ANTERIOR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HABILES QUE
10 INDICA LA CONSTITUCIÓN POLITICA. -----

11 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

12 -----

13 **Inciso 5.** Se conoce oficio de la Asamblea Legislativa que dice: -----

14 -----

15 **ASUNTO:** Consulta institucional conforme al artículo 157 del Reglamento
16 de la Asamblea Legislativa, del dictamen del Expediente N.° 19.243,
17 **REFORMA INTEGRAL A LA LEY GENERAL DE VIH.** -----

18 -----

19 Señoras y señores Concejo Municipal -----

20 Estimadas señoras y señores: -----

21 De conformidad con las disposiciones del artículo 157 del Reglamento de la
22 Asamblea Legislativa, se consulta el dictamen del **Expediente N.° 19.243,**
23 **REFORMA INTEGRAL A LA LEY GENERAL DE VIH,** el cual adjunto con la
24 presente comunicación. -----

25 -----

26 De conformidad con el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa,
27 el plazo estipulado para referirse al proyecto es de ocho días hábiles contados a
28 partir de la fecha de recibo del presente oficio; de no recibirse respuesta de la
29 persona o ente consultado, se asumirá que no existe objeción por el asunto. ----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Cualquier información adicional para ampliar esta solicitud, le será suministrada
2 mediante los teléfonos 2243-2532 o 2243-2315; así mismo, su respuesta la
3 podrá dirigir a: karavacaasamblea.00.cr y erealesaasamblea.go.cr. -----

4 -----

5 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

6 Comenta que estas consultas son técnicas y con muy poco tiempo para
7 responder y que no se cuenta con una comisión especializada en salud. -----

8 -----

9 **ACUERDO N°07: DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO.** -----

10 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

11 -----

12 **Inciso 6. El Licenciado Jonathan García Quesada,** remite oficio en el que
13 dice: -----

14 -----

15 Honorables miembros del Concejo Municipal, en atención a la denuncia
16 presentada en fecha 04 de setiembre de 2015, por la señora Lissette Yohana
17 Barrantes Quesada, en relación con anomalías en el otorgamientos de los
18 permisos 318-2014; 357-2014; 45-2015; 390-2015; 737-2016; 122-2017;
19 otorgados a INVERSIONES TIA ELI DE GRECIA S.A., con cédula jurídica 3-
20 101-488555, para desarrollar el Proyecto Urbanístico: Condominio Horizontal
21 Monte Alto, ubicado en el Poró de Grecia, se emitió un informe, con oficio IDC-
22 INS-067-2017, con fecha 18 de octubre de 2017, sobre lo permitido por la
23 normativa vigente, lo aprobado en plano y lo que realmente se ejecutó. -----

24 -----

25 En dicha investigación, el señor Ing. Esteban Angula Bogantes, del
26 Departamento de Ingeniería para el Desarrollo Cantonal de la Municipalidad de
27 Grecia, estableció que en ninguno de los permisos otorgados cumple con la
28 normativa. -----

29 -----

30 -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 Con ello se evidencia una clara violación a los derechos, normas de vecindad, y
2 reglamentos constructivos: por lo tanto, siendo que la Administración Pública es
3 responsable de manera objetiva, al amparo del numeral 190 de la Ley General
4 de la Administración Pública, por su funcionamiento legítimo o ilegítimo, normal
5 o anormal y en tono con el contenido de los numerales 9 y 49 de la Carta
6 Magna, y con base en el "principio de responsabilidad universal del Estado", el
7 cual supone, que cualquier forma de manifestación de conducta administrativa,
8 que hubiere generado un daño antijurídico en su base, es susceptible de dar pie
9 al deber de reparación integral patrimonial, siempre que el destinatario sufriera
10 las consecuencias de un acto lesivo a su esfera jurídica, incluso, en un
11 funcionamiento normal o bien, frente a un acto apegado a legalidad, se le insta
12 a la Municipalidad de Grecia se proceda a la indemnización por los daños y
13 perjuicios causados. -----
14 -----

15 **ACUERDO N°08:** TRASLADAR EL DOCUMENTO QUE REMITE EL
16 LICENCIADO JONATHAN GARCÍA QUESADA, A LA COMISIÓN MUNICIPAL
17 DE OBRA PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS Y CRITERIO. -----

18 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----
19 -----

20 **Inciso 7.** Se da lectura a copia oficio DRTCH-046-2018 firmado por el
21 Diputado Roberto H. Thompson Chacón, dirigido al Ingeniero Rodolfo Méndez
22 Mata, Presidente del Consejo de Administración Consejo Nacional de Vialidad,
23 que dice: -----
24 -----

25 **Estimado Ministro:** -----
26 Aprovecho la oportunidad para saludarlo y desearle éxitos en el ejercicio de sus
27 funciones. La fracción legislativa del Partido Liberación Nacional me ha honrado
28 con la asignación de los cantones de Grecia y Poás para representarles y
29 atender los intereses e inquietudes de sus habitantes. -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 En esta línea, he recibido oficios de diferentes actores locales de dicho cantón,
2 en los que hacen de mi conocimiento sus preocupaciones con respecto a la red
3 vial nacional, específicamente en lo que respecta las rutas 107 Grecia - Poás, la
4 ruta 711 Grecia - San Roque - Cooperativa Victoria, ruta 723 Poás — Carrillos
5 bajo, ruta 146 Poás — Fraijanes, ruta 130 Poás - Sabanilla. En aras de atender
6 estas preocupaciones que me han remitido los vecinos de la zona, me permito
7 solicitar información sobre la gestión del CONAVI en las rutas antes
8 mencionadas. -----

9 -----

10 **Ruta Nacional 107 Grecia-Poás.** -----

11 Estoy al tanto de que actualmente el proceso de rehabilitación de la ruta 107 se
12 encuentra muy avanzado, sin embargo, entre los actores locales, persiste una
13 serie de preocupaciones sobre la ejecución y los resultados de las obras, por lo
14 que se requiere la siguiente información: -----

15 -----

16 1. El nombre completo y número de carné profesional del director técnico de la
17 obra. -----

18 2. Los plazos de garantía sobre los trabajos ejecutados y los alcances de dichas
19 garantías. -----

20 3. Indicar si se ha hecho recepción provisional de la obra, o incluso si se ha
21 hecho el finiquito de la misma. Así mismo, el nombre del funcionario del
22 CONAVI que, eventualmente, haya ejecutado alguno de estos actos
23 administrativos. -----

24 4. Cronograma de trabajo original y todas las modificaciones que se le han
25 hecho a la línea base. -----

26 5. Cronograma actualizado de la obra. -----

27 6. Indicar los espesores previstos en el diseño del proyecto y los espesores que
28 en definitiva fueron colocados en la carretera. -----

29 7. Las acciones previstas por el CONAVI para atender las siguientes anomalías
30 que el Comité Pro-rehabilitación de la ruta 107 y la Municipalidad de Grecia



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

- 1 formalmente han señalado al CONAVI y han remitido a este servidor. -----
2 Estas son: -----
3 a. A la altura del puente de San Rafael de Poás existen problemas en la carpeta
4 asfáltica. -----
5 b. Hay poco o ningún mantenimiento de caños y cunetas en distintos sectores
6 de la vía. -----
7 c. Hay topes peligrosos en distintas partes del trayecto. -----
8 d. Hay entradas inexistentes o defectuosas a las propiedades de los vecinos en
9 algunos tramos del trayecto. -----
10 e. Ausencia de importantes cruces de agua que fueron planificados en el sector
11 conocido como el "cruce de la loca" y el cruce antes de llegar a la comunidad de
12 "El Cedro". -----
13 f. Desniveles peligrosos en intersecciones con otras rutas cantonales. -----
14 g. Bordes que se están desprendiendo en algunos sectores. -----
15 h. Ausencia de cunetas revestidas en distintas partes de la carretera, así como
16 cajas de registro. -----
17 i. Ausencia de barandas de seguridad o barreras de protección en sectores
18 peligrosos. -----
19 j. Ausencia total de demarcación vial en todo el trayecto de la vía. -----
20 k. La base de la carretera se está minando 300 mts al este del Templo Católico
21 de Santa Gertrudis Sur al lado izquierdo sentido Grecia — Poás. -----
22 -----
23 Aparte de estas anomalías, la carretera en el trayecto del puente sobre el Río
24 Poás hacia al cruce del Cacao presenta otras deficiencias estructurales como la
25 presencia de grietas, desniveles y huecos en la carretera que ponen en riesgo
26 el traslado de las personas. Además, esta ruta tiene graves afectaciones a nivel
27 de manejo de aguas. Otro grave problema que tiene esta carretera y que ha
28 sido un problema por años ha sido el Puente centenario ubicado sobre el Río
29 Poás; el cual, ahora es un puente Bailey debido al grave daño estructural que
30 tenía el puente anterior. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Este puente es de un solo carril provocando dificultades para todas las
2 personas que transitan hacia Poás o hacia Alajuela; afectando el comercio, el
3 turismo y el traslado de vehículos pesados o articulados por esta ruta. -----

4 -----
5 Según todo lo antes citado le solicito se atiendan las consultas antes realizadas
6 sobre esta ruta y si la construcción y rehabilitación del nuevo Puente sobre el
7 Río Poás está proyectada para este año 2018. En caso de negativo, favor
8 fundamentar las razones de esta decisión y además, especificar para cuando se
9 proyecta esta intervención dentro de la planificación que al efecto lleva el
10 CONAVI. -----

11 -----

12 **Ruta Nacional 723 Poás — Carrillos Bajo.** -----

13 En esta ruta que comunica Carrillos de Poás con la cabecera del cantón, se
14 denota una importante cantidad de fallas en la superficie de rodamiento por
15 fatiga de la estructura. Además se ha realizado Bacheo, el cual, se ha colocado
16 de manera incorrecta produciendo importantes desniveles durante todo el
17 trayecto, también se presentan problemas de ahuellamiento producto de la
18 repetición de cargas vehiculares. -----

19 -----

20 Dentro de esta misma ruta hay problemas de derecho de vía en las propiedades
21 y huecos que permiten la entrada del agua hacia la base y sub base de la
22 carretera. Es importante resaltar que esta es una de las más importantes rutas
23 de acceso al cantón por lo que el daño que presenta esta carretera representa
24 una grave afectación al comercio poaseño y al turismo local; además, esto
25 produce una grave afectación en la cobertura de servicios y en la problemática
26 de la Seguridad Ciudadana debido a que el tiempo de respuesta de las
27 instituciones se ven afectadas por el estado de la carretera. También, la misma
28 representa una importante ruta de acceso al cantón de Poás y una de las
29 principales rutas alternas hacia Alajuela. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Por este motivo le solicito me informe si la urgente rehabilitación e intervención
2 de la Ruta 723 está proyectada para este año 2018. -----

3 -----

4 En caso de negativo, favor fundamentar las razones de esta decisión y además,
5 especificar para cuando se proyecta esta intervención dentro de la planificación
6 que al efecto lleva el CONAVI. -----

7 -----

8 **Ruta Nacional 146 Poás — Fraijanes.** -----

9 Es importante resaltar la importancia que tiene esta ruta para el turismo en los
10 cantones que se encuentran cerca del Volcán (Grecia, Poás, Valverde Vega,
11 Alajuela) siendo esta una ruta que lleva recursos y desarrollo a la zona. Además
12 con la misma se plantea la vital necesidad de contar con esta carretera en
13 óptimas condiciones para utilizarla como vía de evacuación en caso de alguna
14 emergencia producto de la actividad sísmica y Volcánica propia de la zona. -----

15 -----

16 Según el INFORME DE INSPECCIÓN GV-0004-2015 proporcionado por la
17 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal de la Municipalidad de Poás, la cual
18 trae la preocupación por la rehabilitación urgente de esta ruta desde años atrás,
19 el principal problema de esta ruta son las fallas en la superficie de rodamiento
20 debido a la fatiga de la estructura. Es una ruta que tiene muchos años de ser
21 construida y por la que transitan a diario una cantidad importante de vehículos y
22 de buses que trasladan turismo; provocando la fatiga de la estructura. -----

23 -----

24 Esta fatiga, además, produce huecos que permiten la entrada de agua a la base
25 y sub base de la carretera y que generan importantes daños a los vehículos que
26 transitan por esta ruta. Además de estos problemas, al ser una ruta con un
27 clima normal de montaña con neblina y constantes lluvias, la demarcación
28 básica resulta fundamental y actualmente una gran parte de la ruta carece de
29 esta demarcación y señalización. Además, resulta urgente arreglar la notable
30 ausencia de caños y cunetas presente en la zona para evitar el daño que puede



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 producir el agua en las fincas y casas circunvecinas y en la misma estructura de
2 la carretera. -----

3 -----

4 En este sentido, le solicito me informe si la urgente intervención de la Ruta 146
5 está proyectada para este año 2018. En caso de negativo, favor fundamentar
6 las razones de esta decisión y además, especificar para cuando se proyecta
7 esta intervención dentro de la planificación que al efecto lleva el CONAVI. -----

8 -----

9 **Ruta Nacional 130 Poás — Sabanilla.** -----

10 Esta es otra ruta que necesita la urgente intervención por parte del CONAVI
11 especialmente en el trayecto del Puente sobre el Río Poás, el cual también
12 necesita una importante intervención, hasta el centro de San Pedro de Poás.
13 Esta ruta es de gran utilidad para muchos vecinos que utilizan constantemente
14 esta ruta para trasladarse a sus trabajos o a sus hogares. Además, la misma
15 representa una importante ruta de acceso al cantón de Poás y una de las
16 principales rutas alternas hacia Alajuela. -----

17 -----

18 Por este motivo, le solicito me informe si la urgente intervención de este tramo
19 de la Ruta 130 está proyectada para este año 2018. En caso de negativo, favor
20 fundamentar las razones de esta decisión y además, especificar para cuando se
21 proyecta esta intervención dentro de la planificación que al efecto lleva el
22 CONAVI. -----

23 -----

24 **Ruta Nacional 711 Grecia-San Roque- Cooperativa Victoria.** -----

25 Dado que la Ruta 711 se encuentra en deplorable estado, la misma representa
26 un peligro para la seguridad de quienes la transitan. En gestiones anteriores por
27 parte del Gobierno Local de Grecia y el Despacho del entonces Diputado
28 Michael Arce, se acordó con las autoridades del CONAVI, la inclusión de esta
29 ruta para su rehabilitación en el año 2017. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Sin embargo, esta intervención no se realizó y se optó por bacheos de
2 emergencia. No obstante lo anterior, esta vía a hoy nuevamente se encuentra
3 en pésimas condiciones. -----

4 -----
5 En este sentido, le solicito me informe si la urgente rehabilitación de la Ruta 711
6 está proyectada para este año 2018. En caso de negativo, favor fundamentar
7 las razones de esta decisión y además, especificar para cuando se proyecta
8 esta intervención dentro de la planificación que al efecto lleva el CONAVI. -----

9 -----
10 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Política, 32
11 de la Ley de Jurisdicción Constitucional y 111 del Reglamento de la Asamblea
12 Legislativa, respetuosamente le solicito brindar respuesta a las consultas que se
13 detallan en esta misiva. Conforme a la normativa señalada, la misma debe ser
14 respondida a más tardar diez días hábiles después de su recepción -----
15 Agradeciendo la atención a la presente, se despide.-----

16 -----
17 **-Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

18 Comenta que el señor Roberto Thompson, esta con el ejercicio de
19 representación y ha empezado a acercarse a las personas que tengan
20 información para seguir con las gestiones que se han venido realizando, eso
21 ante la falta de representante propiamente de Grecia, él ha estado anuente e
22 interesado de ayudar con lo que este a su alcance. -----

23 -----
24 **Síndica Hilda Quesada Rojas**

25 Manifiesta la necesidad urgente de poder hacer algo, ya que siente que es una
26 necesidad dado que ya se han presentado varios accidentes y cada día está
27 peor la carretera con las lluvias. Inclusive los vecinos han pensado en la idea
28 de hacer un cierre de la carretera como medio de presión. Agrega que sabe que
29 el diputado tiene voluntad pero necesitan hacer algo más. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

2 Indica que en este caso están involucradas la Municipalidad de Grecia, la de
3 San Pedro de Poas y la Asociación Desarrollo Integral de San Roque, a quienes
4 les enviaron copia del documento. Añade que lo importante es que los
5 diputados se están apoyando entre ellos y trabajando para la zona de
6 occidente. -----
7 -----

8 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

9 Recuerda que la vez pasada habían sacado un acuerdo enviado al CONAVI
10 para intervenir esa ruta, estaba enfocado en dos puntos, los que eran la
11 intervención inmediata de la ruta para el bacheo, ya que se había quedado por
12 la entrada de la Urbanización La Hilda, por el hogar de ancianos e incluirlo en el
13 proyecto de rehabilitación de esa ruta. -----
14 -----

15 Agrega que habían realizado un recorrido en las obras las cuales iniciaban en la
16 piscina y terminaban por el colegio, se realizó un bacheo formal, pero se
17 suponía que iba hasta Cooperativa Victoria. Como Asociación se han realizado
18 funciones, pero sienten que la importancia que se le ha dado a la ruta se ha
19 minimizado. Hay situaciones que se deben atender como el hecho de una
20 alcantarilla que se encuentra quebrada por el lado del colegio, lo cual provocó
21 un hundimiento donde estaba quebrada la alcantarilla y simplemente se rellenó
22 con asfalto, lo que está produciendo es que se den inundaciones en unas casas
23 cercanas. Solicita pedir una rehabilitación total de esa ruta ya que si no van a
24 seguir teniendo esa clase de problemas. -----
25 -----

26 **Regidor Johel Rodríguez Zamora**

27 Indica que se debe de solicitar de manera inmediata por lo menos el bacheo
28 para que la carretera quede algo habilitada. Esto porque saben que la carpeta
29 asfáltica no va a salir pronto. -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **ACUERDO N°9:** DAR POR RECIBIDO EL OFICIO Y A LA VEZ EL CONCEJO
2 MUNICIPAL DE GRECIA FELICITA AL DIPUTADO ROBERTO H. THOMPSON
3 CHACÓN POR LAS GESTIONES QUE ESTA REALIZANDO A EFECTO DE
4 MEJORAR LAS RUTAS NACIONALES DE LA REGIÓN DE OCCIDENTE.
5 ASIMISMO, SE LE SOLICITA RESPETUOSAMENTE PERO
6 VEHEMENTEMENTE QUE PROMUEVA EL BACHEO DE LA RUTA
7 NACIONAL 711 GRECIA-SAN ROQUE-COOPERATIVA VICTORIA. -----
8 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

9 -----
10 **Inciso 8.** Se conoce copia de oficio MPO-SCM-314-2018, que remite la
11 Municipalidad de Poas que dice: -----

12 -----
13 Me permito transcribir el **ACUERDO NO. 1488-06-2018** dictado por el Concejo
14 Municipal de este cantón, en su Sesión Ordinaria No. 113-2018 celebrada el día
15 26 de Junio del año en curso, que dice: -----

16 -----
17 Se acuerda: **ACUERDO NO. 1488-06-2018** -----
18 El Concejo Municipal de Poás, conoció oficio No. DRTCH-046-2018 de fecha 25
19 de junio del 2018 y recibida en ésta Secretaria del Concejo vía correo
20 electrónico el 26 de junio del 2018, dirigido al Ing. Rodolfo Méndez Mata,
21 Presidente del Consejo de Administración, Consejo Nacional de Vialidad
22 (CONAVI), sobre las rutas nacionales 107 (Grecia-Poás), 723 (Poas-Carrillos);
23 146 (Poás-Fraijanes); 130 (Poas-Sabanilla), entre otras; SE ACUERDA: Apoyar
24 las gestiones realizadas por el diputado Roberto H. Thompson Chacón,
25 Asamblea Legislativa, con el fin de mejorar la vida útil de las rutas nacionales
26 que comunican al cantón de Poás con cantones vecinos, y se nos haga llegar
27 copia de la respuesta que se le brinde al diputado Thompson Chacón como
28 interesados directos en los temas planteados. -----

29 Se adjunta oficio DRTCH-046-2018). Envíese copia al Ing. Edgar May
30 Cantillano, Gerente de Conservación Vías y Puentes, CONAVI; a la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Municipalidad de Grecia; Municipalidad de Poás; Asociación de Desarrollo
2 Integral de San Roque, Grecia y al Comité Pro-Rehabilitación de la ruta 107.
3 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

5 -----
6 **ACUERDO N°10: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----
7 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8 -----
9 **Inciso 9.** Se conoce copia de oficio MPO-SCM-315-2018, que remite la
10 Municipalidad de Poas dirigido al Ingeniero Alejandro Navas Carro, Director de
11 Lanamme, que dice: -----

12 -----
13 Me permito transcribir el **ACUERDO NO. 1489-06-2018** dictado por el Concejo
14 Municipal de este cantón, en su Sesión Ordinaria No. 113-2018 celebrada el día
15 26 de Junio del año en curso, que dice: -----

16 -----
17 Se acuerda: **ACUERDO NO. 1489-06-2018** -----
18 El Concejo Municipal de Poás, conoció oficio No. DRTCH-047-2018 de fecha 25
19 de junio del 2018 y recibida en ésta Secretaria del Concejo vía correo
20 electrónico el 26 de junio del 2018, dirigido al Ing. Alejandro Navas Carro,
21 Director de Lanamme UCR, Universidad de Costa Rica del diputado Roberto H.
22 Thompson Chacón, Asamblea Legislativa, manifestando la preocupación e
23 inquietudes de vecinos de la zona, relacionados a los trabajos de rehabilitación
24 de la ruta nacional 107 (Poás-Grecia), POR TANTO SE ACUERDA: -----

25 -----
26 Apoyar las gestiones realizadas por el diputado Roberto H. Thompson Chacón,
27 Asamblea Legislativa, con el fin de mejorar la vida útil de la ruta nacional 107
28 (Poás-Grecia) y se le brinde la atención que merece la ruta nacional 107 recién
29 rehabilitada, pero que presenta algunas situaciones que podrían afectar la
30 durabilidad de la obra. Asimismo solicitar copia ante este Concejo de la



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 respuesta que se le brinde al diputado Thompson Chacón. Se adjunta oficio
2 DRTCH-046-2018). Envíese copia al Ing. Edgar May Cantillano, Gerente de
3 Conservación Vías y Puentes, CONAVI; a la Municipalidad de Grecia;
4 Municipalidad de Poás; Asociación de Desarrollo Integral de San Roque, Grecia
5 y al Comité Pro-Rehabilitación de la ruta 107 y al diputado Roberto Thompson
6 Chacón. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME
7 Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

8 -----
9 **ACUERDO N°11: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----
10 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

11 -----
12 **Inciso 10.** El Presbítero Carlos Manuel Arguedas Chaves, Cura Párroco de
13 Santa Gertrudis, remite oficio que dice: -----

14 -----
15 Con motivo de los Festejos en honor a la Virgen del Carmen 2017, el Consejo
16 Económico de esta parroquia, recurre a ustedes para solicitar el respectivo
17 permiso y exoneración de impuestos para turnar con exclusividad, los días los
18 días del 13 al 22 de julio del presente. -----

19 -----
20 Las actividades se concentrarán en los ranchos de festejos, tarima de festejos y
21 en nuestro terreno donde se ubicaba el templo parroquial. Dichas actividades
22 consistirán en ventas de comidas, actividades religiosas y culturales, así como
23 recreativas para niños, jóvenes y adultos. -----

24 -----
25 Las actividades que se pretenden realizar en el contexto de los festejos
26 corresponden a: -----

- 27 1. Dulces en general. -----
28 2. Eventos culturales en la tarima. -----
29 3. Actividades recreativas: -----
30 Actividades recreativas para los niños como juegos tradicionales. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 4. Así como la tradicional cocina de turno en los diversos ranchos ubicados
2 dentro del "campo ferial" nuestro terreno del antiguo templo parroquial. -----
3 Agradecemos su atenta y pronta respuesta, en espera de poder contar con la
4 aprobación a la presente solicitud. -----

5 Por Consejo Económico Parroquial de Santa Gertrudis, -----
6 -----

7 **ACUERDO N°12:** CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE
8 AUTORIZA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE ESPECTACULOS
9 PÚBLICOS AL PBRO. CARLOS MANUEL ARGUEDAS CHAVES, CURA
10 PARROCO, SANTA GERTURDIS NORTE, PARA EL TURNO QUE
11 REALIZARÁN LOS DÍAS DEL 13 AL 22 DE JULIO DE 2018. -----

12 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
13 -----

14 **Inciso 11.** Se conoce Recurso de Amparo de la Sala Constitucional, interpuesto
15 por la señora Ana Daysi Corella Rojas y Otros, contra la Municipalidad de
16 Grecia. -----

17 -----

18 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

19 Comenta que este recurso de amparo ya fue contestado y firmado por el señor
20 Alcalde y el Presidente Municipal, por lo que se debe esperar la respuesta por
21 parte de la Sala Constitucional. -----

22 -----

23 **ACUERDO N°13:** DAR POR RECIBIDO EL RECURSO DE AMPARO. -----
24 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

25 -----

26 **Inciso 12.** Se da lectura a oficio de la Asociación de Desarrollo Comunal de
27 Barrio San Vicente de Grecia, en el que dice: -----

28 Reciban un cordial saludo de los miembros de la Asociación de Desarrollo
29 Comunal de Barrio San Vicente de Grecia, a la vez sirva misma para llegar la
30 siguiente petición, en la medida de sus posibilidades nos acompañen a la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 audiencia en la Municipalidad de Grecia el día martes 2 de julio, para analiza
2 con ellos la situación de los habitantes de los vecinos de los sectores 2 y 5, de
3 las partes bajas. -----

4 -----
5 Y que interpongan sus buenos oficios para que se realicen los estudios de suelo
6 en forma seria y responsable de estos sectores y así poder tener un panorama
7 más claro de la situación real. -----
8 Sin más por el momento y agradeciéndole antemano su comprensión. -----

9 -----

10 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

11 Comenta que le parece la solicitud en el sentido de conocer de parte de la
12 misma Comisión Nacional de Emergencias el alcance de los estudios técnicos
13 que hacen que la comisión determine que ese lugar no tiene las condiciones
14 adecuadas. Para que sea la misma comisión la que pueda exponer su criterio
15 técnico, por lo que se podría invitar a la comisión para que les explique la
16 situación. La administración debe de considerar si es oportuna la participación
17 de los diferentes departamentos para poder hablar de temas que sean
18 relevantes en este caso. -----

19 -----

20 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

21 Indica que hay que ver la disposición que tiene la Comisión Nacional de
22 Emergencias para participar en una sesión, por lo que recomienda se coordine
23 primeramente con la comisión. -----

24 -----

25 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

26 Comenta que la sesión anterior después de atender el caso de los Chorros,
27 procedió a atender a un grupo de personas que viven en San Vicente y que
28 querían que el Concejo los atendiera porque creían que el jueves les iban a
29 demoler las casa pero se les indicó que no el jueves pero que en cualquier
30 momento. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Manifiesta que se les explicó que existe una resolución vinculante de la
2 Comisión Nacional de Emergencias por lo que no hay otra solución, por lo que
3 ellos quieren que les digan si es una cuestión Municipal o de la Comisión. -----

4 -----

5 **ACUERDO N°14:** TRASLADAR EL OFICIO QUE REMITE LA ASOCIACIÓN DE
6 DESARROLLO COMUNAL DE BARRIO SAN VICENTE DE GRECIA AL
7 DEPARTAMENTO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE COORDINE
8 CON LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIA Y LOS DEPARTAMENTOS
9 MUNICIPALES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN SOLICITADA.
10 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

11 -----

12 **Inciso 13.** Se da lectura a oficio SO-RUG-D-313-2018 firmado por el MASTER
13 John Diego Bolaños Alfaro, Director Universidad de Costa Rica, sede Occidente
14 Recinto de Grecia, en el que dice: -----

15 -----

16 Con el propósito de disminuir el riesgo de asaltos tanto a la Comunidad
17 Universitaria como a la población en Tacaes Norte de Grecia; se formó una
18 Comisión integrada por las siguientes personas: el capitán Javier Aguirre, de la
19 Fuerza Pública; Dr. Francisco Rodríguez Cascante, director en la Sede de
20 Occidente; Dr. Hernán Vargas, representante de la Asociación de Desarrollo de
21 Tacaes Norte, Pbro. Elímar Carvajal, cura Párroco de Tacaes Norte, señora
22 Rosibel Álvarez Segura, secretaria y el suscrito. -----

23 -----

24 Con base en los oficios anexos: SO.RUG.D.-164-2018, SO.RUG.-D-293-2018,
25 se verifica los trámites realizados ante diferentes instancias a saber:
26 Temporalidades de la Iglesia Católica, el Instituto Costarricense de Electricidad,
27 Consejo de Transporte Público, para que el cambio de la parada fuera
28 autorizado; estos fueron aprobados por todas las instancias mencionadas y se
29 obtuvo el visto bueno para el traslado de la parada de buses hacia un costado
30 de la Iglesia Católica en Tacaes Norte. -----



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 Sin embargo, el Consejo de Transporte Público solicita como requisito
2 indispensable para el traslado de la parada, cumplir con la reparación y
3 nivelación del área asignada con respecto a la carretera principal, para respetar
4 la Ley 7600. -----

5 -----
6 Por ende, les solicito su apoyo, lo antes posible puntualmente en: -----

- 7 • Asfalto para cubrir el espacio donde se trasladará la parada de buses. ----
- 8 -----
- 9 • Cámara de Seguridad en el lugar. (Solicitada al señor Alcalde de esa
- 10 Entidad mediante oficio SO.RUG.-D-293-2018. -----

11 -----
12 Agradezco la colaboración que logren ofrecernos para el proyecto que nos
13 ocupa y que es vital para proteger a la población en general. -----

14 -----
15 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

16 Manifiesta que conversando con el señor Alcalde sobre este caso y le comenta
17 que ha estado presentando las gestiones con CONAVI y parece que hay
18 anuencia para colaborar-----

19 -----
20 **ACUERDO N°15:** TRASLADAR EL OFICIO QUE REMITE EL MASTER JOHN
21 DIEGO BOLAÑOS ALFARO, DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA
22 RICA, RECINTO GRECIA AL ALCALDE MAINOR MOLINA MURILLO, PARA
23 QUE COORDINE LO PERTINENTE PARA TRASLADAR LA PARADA DE
24 AUTOBUS. -----

25 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

26 -----
27 **Inciso 14.** Se da lectura a oficio del Centro Educativo Monte Lirio de Río
28 Cuarto, en el que remite terna para el nombramiento de la Junta de Educación
29 de ese Centro Educativo por motivo de renuncia de tres miembros, a saber: ----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de
2 Educación" y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP
3 "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas",
4 procedo a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta de
5 Educación de la Escuela Monte Lirio de Rio Cuarto de Grecia, para su
6 nombramiento parcial y juramentación ante el Concejo Municipal: -----

7 -----

8

Terna N°1	
Nombre	Cédula
Leonel Antonio Castellón Muñoz	2-0701-0529

10

11

12

Terna N°2	
Nombre	Cédula
Darwin Abarca Alvarado	155822336016

13

14

15

16

Terna N°3	
Nombre	Cédula
Evelin Ulate Castro	2-0614-0966

17

18

19

20 **Justificación** -----

21 La suscrita MSc. Mildred Alfaro Esquivel en Calidad de Supervisora Circuito 01,
22 La Virgen, justifica que la Escuela Monte Lirio, código 5721, no puede cumplir
23 con las condiciones establecidas en los artículos 12 y 13 por ser una Escuela
24 Unidocente y por tanto amparada en el artículo 14 del Reglamento General de
25 Juntas de Educación y Administrativas, se remite la respectiva terna al
26 Honorable Concejo Municipal. -----

27 -----

28 **ACUERDO N°16:** EN ATENCION AL OFICIO DE LA MASTER MILDRED
29 ALFARO ESQUIVEL, SE NOMBRA A LOS SEÑORES: LEONEL ANTONIO
30 CASTELLÓN MUÑOZ, DARWIN ORTIZ ALVARADO Y EVELYN ULATE



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 CASTRO, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA
2 ESCUELA MONTE LIRIO DE RIO CUARTO. LO ANTERIOR POR EL
3 PERIODO RESTANTE. -----

4 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

5 -----
6 **Inciso 15.** Se da lectura a oficio del Liceo San Roque, en el que remite terna
7 para el nombramiento de la Junta Administrativa de ese Centro Educativo por
8 motivo de renuncia de tres miembros, a saber: -----

9 -----
10 En concordancia con el artículo 41 y 43 de la Ley 2160 Ley Fundamental de
11 Educación y los artículos 10 y 11 del Decreto Ejecutivo 38249-MEP Reglamento
12 General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, procedo a remitir la
13 propuesta de ternas para la conformación de la Junta Administrativa del Liceo
14 San Roque, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal: -

15 -----
16 **Terna N°1**

Nombre	Cédula
GERARDO DAUVE CASTRO VILLALOBOS	900740352
MARIBEL DE LAS PIEDADES MOLINA ROJAS	203750863
FREDDY GONZALEZ CORTES	202950381

21 **Terna N°2**

Nombre	Cédula
GUISELLE MURILLO ROJAS	204380830
GEILIN ALVARADO CRUZ	205680385
FREDDY RODRIGUEZ ALVARADO	203120078

26 **Terna N°3**

Nombre	Cédula
EFRAIN FRANCISCO ALVAREZ VILLALOBOS	106840928
CESAR LUIS VASQUEZ SALAS	205920206
EFREN RAMON SEQUEIRA ALVARADO	900480514



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 **ACUERDO N° 17:** EN ATENCION AL OFICIO DEL MASTER FÉLIX TAPIA
2 REYES, SE NOMBRA A LOS SEÑORES: GERARDO DAUVE CASTRO
3 VILLALOBOS, GUISELLE MURILLO ROJAS Y EFRAIN FRANCISCO
4 ÁLVAREZ VILLALOBOS, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA
5 ADMINISTRATIVA DEL LICEO SAN ROQUE. LO ANTERIOR POR EL
6 PERIODO RESTANTE. SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU
7 JURAMENTACIÓN. -----

8 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

9 -----

10 **Inciso 16.** Se da lectura a oficio CCDRG-457-18, que remite el Comité Cantonal
11 de Deportes y Recreación de Grecia que dice: -----

12 -----

13 Reciba un saludo cordial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
14 Grecia. -----

15 -----

16 Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en nuestra
17 Sesión Ordinaria del día lunes 11 de junio del 2018, el cual dice: -----

18 -----

Artículo II, inciso 8), Acta Ordinaria N°88

20 La señora Kimberly Quesada Jiménez, administradora indica que la empresa
21 que había ofrecido ayuda con los planos para el techado de la cancha externa
22 del Polideportivo, ha manifestado que no se comprometen a colaborar, ya que
23 según la presentación que nos habían hecho el costo de la obra es de noventa
24 millones de colones y el comité solo cuenta con veinticinco millones. -----

25 -----

26 Sugieren que se saque a Licitación la obra del techado y que se incluya un
27 levantamiento de lo eléctrico, para que luego se hagan un paquete y se pueda
28 hacer no solo lo del techado, sino también, las reparaciones de lo eléctrico que
29 es de suma importancia. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **SE ACUERDA:** Indicar al Concejo Municipal, que ante la escasez que tenemos
2 de instalaciones deportivas, se ve la gran necesidad de techar e iluminar la
3 cancha de baloncesto externa que hay en el Polideportivo, sin embargo, con el
4 Presupuesto del Comité es imposible llevar a cabo esta obra, ya que como
5 pueden ver, hay una empresa que nos ofreció ayuda con los planos, pero nos
6 indican que con el Presupuesto que se tiene no es posible realizar la obra del
7 techado, sin tomar en cuenta la iluminación y el cambio de lo eléctrico de todo
8 el inmueble; que es muy urgente. -----

9 -----
10 Ante esta situación, el Comité podría con su propio Presupuesto hacerse cargo
11 de la compra de los planos tanto del rediseño eléctrico de todo el área de
12 piscinas del polideportivo y del techado de la cancha externa mediante la
13 respectiva licitación, pero considerando que no se cuenta con el personal
14 técnico administrativo para poder diseñar el cartel de licitación con todas las
15 especificaciones técnicas, por lo que sin duda necesitaría el apoyo de la
16 municipalidad a través de los departamentos y funcionarios con que se cuenta
17 para tales fines. -----

18 -----
19 Y en cuanto a la realización de la obra se esperaría que la Municipalidad
20 colabore para la realización la misma, ya que de lo contrario no se podría llevar
21 a cabo, afectando con esto a los atletas del cantón y en general a los usuarios
22 del Polideportivo. -----

23 -----
24 Siendo también muy preocupante el asunto de la parte eléctrica que está
25 presentado serios problemas de picos de voltaje, provocando incluso la pérdida
26 de algunos artefactos eléctricos. -----

27 -----
28 De igual manera el comité se compromete a colaborar con la Municipalidad
29 para apoyar en toda lo que sea posible para la búsqueda de apoyo económico
30 externo para la realización de dicha obra. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

2 Indica que si se tiene a bien se podría remitir a la comisión de obra pública para
3 así poder hacer una visita y presentar la recomendación a seguir. -----

4 -----

5 **ACUERDO N°18:** TRASLADAR EL OFICIO CCDRG-457-18 A LA COMISIÓN
6 MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS Y CRITERIO. -----

7 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

8 -----

9 **Inciso 17.** Se da lectura a oficio CCDRG-464-18, que remite el Comité Cantonal
10 de Deportes y Recreación de Grecia que dice: -----

11 -----

12 Reciban un saludo cordial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
13 Grecia. Para lo que corresponda, transcribimos el siguiente acuerdo, tomado en
14 nuestra Sesión Ordinaria del día lunes 18 de junio del 2018, el cual dice: -----

15 -----

16 **Artículo II, inciso 8), Acta Ordinaria N°89**

17 La señora Administradora, informa que se recibió resolución del Juzgado Civil y
18 Trabajo de Grecia indicando que dan tres días de plazo para que se deposite la
19 suma de ¢971.174.14 colones para pago de prestaciones a la señora Marisol
20 Chaves Oreamuno. A la vez, presenta Modificación Presupuestaria N°02, para
21 cubrir dicho gasto. -----

22 -----

23 **SE ACUERDA:** Aprobar la Modificación Presupuestaria N°02, y enviarla a la
24 Municipalidad para su información. Igualmente depositar a la cuenta del
25 Juzgado Civil y Trabajo de Grecia la suma antes mencionada. Acuerdo Firme.
26 Aprobado por unanimidad. -----

27 -----

28 **Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce**

29 Aclara que según pronunciamiento de la Contraloría General de la República,
30 ellos son autónomos en ese sentido para este tipo de aprobaciones y ahora



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 solo viene los documentos para conocimiento y que por lo tanto ya no tienen
2 que hacer revisiones al respecto ni pueden aprobar documentos. -----
3 -----

4 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

5 Indica que el documento tiene adjunto copia de la modificación presupuestaria
6 y copia de la sentencia dada. -----
7 -----

8 **ACUERDO N°19: DAR POR RECIBIDO EL DOCUMENTO.** -----

9 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

10 -----

11 **ARTICULO IV.**

12 **INFORMES DE COMISIÓN**

13 -----

14 **Inciso 1.** Se conoce informe de la Comisión Municipal de Gobierno y
15 Administración **ICGA-005-2018**-----

16 **Fechas de la reunión:** 28 de junio del 2018-----

17 **Hora de la reunión:** 5:00 p.m. -----

18 **Miembros presentes:** Elida León Rodríguez, Edgar Enrique Alfaro Vargas,
19 Johel Rodríguez Zamora. -----

20 **También presentes:** Julio César Murillo Porras. -----

21 **Miembros ausentes:** Rolando Alpízar Oviedo, Henry Alfaro Rojas. -----

22 -----

23 1. La Comisión Municipal de Gobierno y Administración entra a conocer el
24 acuerdo SEC-2855-2018, Artículo V, Inciso 1, Acta 165, referente a la Moción
25 que presentó la regidora Ana Graciela Ulate Martínez sobre las denuncias
26 realizadas por el señor Andrés Stanley Ugalde, en calidad de representante de
27 la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo. -----

28 Habiendo conocido y analizado la información correspondiente, esta comisión
29 de forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: --
30 Solicitarle a la Unidad Técnica de Gestión Vial que nos remita un documento



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 donde expliquen el procedimiento legal de cómo se llevó a cabo el
2 nombramiento del representante por parte del Concejo Municipal ante la Junta
3 Vial Cantonal, toda vez que, el regidor Rolando Alpízar Oviedo brindó una
4 explicación ante el Concejo que se hizo con base en los criterios vertidos tanto
5 por la Dirección Jurídica de la Municipalidad de Grecia y la Unidad Técnica de
6 Gestión Vial. -----

7 -----

8 **ACUERDO N°20:** ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION
9 MUNICIPAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, EN CONSECUENCIA SE
10 TOMAN EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

11 -----

12 SOLICITARLE A LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL QUE NOS REMITA
13 UN DOCUMENTO DONDE EXPLIQUEN EL PROCEDIMIENTO LEGAL DE
14 CÓMO SE LLEVÓ A CABO EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE
15 POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL,
16 TODA VEZ QUE, EL REGIDOR ROLANDO ALPÍZAR OVIEDO BRINDÓ UNA
17 EXPLICACIÓN ANTE EL CONCEJO QUE SE HIZO CON BASE EN LOS
18 CRITERIOS VERTIDOS TANTO POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA
19 MUNICIPALIDAD DE GRECIA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL. ---
20 ACUERDO APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

21 -----

22 **Inciso 2:** Se conoce informe de la Comisión Municipal de Ambiente **ICMA-004-**
23 **2018.** -----

24 **Fechas de la reunión:** 28 de Junio del 2018 -----

25 **Hora de la reunión:** 4:15 p.m. -----

26 **Miembros presentes:** Elida León Rodríguez, Edgar Enrique Alfaro Vargas,
27 Johel Rodríguez Zamora. -----

28 **Miembros ausentes:** Rolando Alpízar Oviedo, Henry Alfaro Rojas. -----

29 La Comisión Municipal de Ambiente entra a conocer el acuerdo SEC-2896-
30 2018, Artículo VII, Inciso 10, Acta 166, referente al Manual de Compras Verdes



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 que remite la Comisión de Bandera Azul Ecológica Categoría Municipalidades. -
2 Una vez revisado y analizado el Manual de Compras Verdes, esta comisión de
3 forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: -----

4 -----

5 Se apoya y se aprueba en todos sus extremos el Manual de Compras Verdes y
6 se les recomienda tomar en cuenta las siguientes consideraciones: -----

7 a) Se insta para que en los eventos que se realicen no se utilicen materiales
8 elaborados con plástico ni con estereofon. -----

9 b) Promover una campaña de uso de bolsas reutilizables para las compras y de
10 ser posible la Municipalidad de Grecia con el apoyo de Punto Verde promueva
11 sus propias bolsas, y que dentro del diseño se incorpore el logo del Gobierno
12 Local. -----

13 c) Que la Municipalidad de Grecia busque las estrategias necesarias para ir de
14 forma progresiva minimizando el uso de productos no biodegradables. -----

15 d) Se les solicita que en las actividades o eventos a nivel masivo que sean
16 organizadas por la Municipalidad de Grecia, previo a dar inicio a las actividades
17 se emita un mensaje positivo por medio de perifoneo donde se le pida a las
18 personas dejar la ciudad limpia sin residuos de todo lo que consumen. -----

19 -----

20 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

21 Indica que es un acuerdo muy acorde con lo que se necesita actualmente que
22 es la protección del medio ambiente, la protección del Planeta Tierra. -----

23 -----

24 **ACUERDO N°21:** ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISION
25 MUNICIPAL AMBIENTE, EN CONSECUENCIA SE TOMAN EL SIGUIENTE
26 ACUERDO: -----

27 SE APOYA Y SE APRUEBA EN TODOS SUS EXTREMOS EL MANUAL DE
28 COMPRAS VERDES Y SE LES RECOMIENDA TOMAR EN CUENTA LAS
29 SIGUIENTES CONSIDERACIONES: -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **A) SE INSTA PARA QUE EN LOS EVENTOS QUE SE REALICEN NO SE**
2 **UTILICEN MATERIALES ELABORADOS CON PLÁSTICO NI CON**
3 **ESTEREOFON. -----**

4 -----

5 **B) PROMOVER UNA CAMPAÑA DE USO DE BOLSAS REUTILIZABLES**
6 **PARA LAS COMPRAS Y DE SER POSIBLE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA**
7 **CON EL APOYO DE PUNTO VERDE PROMUEVA SUS PROPIAS BOLSAS, Y**
8 **QUE DENTRO DEL DISEÑO SE INCORPORE EL LOGO DEL GOBIERNO**
9 **LOCAL. -----**

10 -----

11 **C) QUE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA BUSQUE LAS ESTRATEGIAS**
12 **NECESARIAS PARA IR DE FORMA PROGRESIVA MINIMIZANDO EL USO**
13 **DE PRODUCTOS NO BIODEGRADABLES. -----**

14 -----

15 **D) SE LES SOLICITA QUE EN LAS ACTIVIDADES O EVENTOS A NIVEL**
16 **MASIVO QUE SEAN ORGANIZADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA,**
17 **PREVIO A DAR INICIO A LAS ACTIVIDADES SE EMITA UN MENSAJE**
18 **POSITIVO POR MEDIO DE PERIFONEO DONDE SE LE PIDA A LAS**
19 **PERSONAS DEJAR LA CIUDAD LIMPIA SIN RESIDUOS DE TODO LO QUE**
20 **CONSUMEN. -----**

21 -----

22 **Regidora Elida León Rodríguez**

23 Solicita que los puntos que se adicionaron en el informe se logren cumplir
24 porque hay que ir buscando las estrategias adecuadas para proteger el
25 ambiente. -----

26 -----

27 Que cada uno de esos puntos se haga una realidad como lo es la gestión para
28 las bolsas con el apoyo del punto verde y minimizar el uso de productos no
29 biodegradable. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

2 Felicita al señor Alcalde porque se solucionó el problema del mal olor en el
3 Centro de la Cultura e informa que todos los fines de mes hay una obra de
4 teatro en este lugar. Comenta que le consulto al administrador Diego Alvarado
5 sobre el mal olor que había en el Centro de la Cultura y lo llevó a que observara
6 el problema que se daba y le comento que desde que se fundó Grecia pasaba
7 una sequía y todavía queda un poquito que produce malos olores, agrega que
8 la tapa sobre los ceniceros uno que está en el escenario y otro que se ubica en
9 la sala de pintura estaban dañados y salía el olor de la sequía. -----

10 -----

11 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

12 Traslada el agradecimiento a los asesores Víctor y Diego que se encargaron de
13 investigar de donde provenían los olores, indica que se encontró el motivo que
14 eran los respiraderos de los tanques pero que se reparó y se aplicó algunos
15 químicos a los tanques para amortiguar cualquier olor.-----

16 -----

17 **ARTICULO V.**

18 **ATENCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**

19 -----

20 **Inciso 1.** El señor Alcalde da lectura a oficio CULT-081-2018, firmado por la
21 Licda. Shirley Salazar Porras, Gestora Cultural, que dice: -----

22 -----

23 Un saludo cordial extensivo a sus colaboradores y deseos de éxito en sus
24 funciones. Me permito adjuntar nota firmada por Bernal Corrales Morales,
25 Gerente de ASEPANDUIT, en la cual se nos solicita el aval para el uso del
26 boulevard, el día 12 de agosto del presente año, con el objetivo de llevar a cabo
27 una feria con los socios comerciales de la asociación. -----

28 Asimismo; para su conocimiento me permito informar respetuosamente que
29 para esa fecha, no se tienen ninguna actividad programada o autorizada en el
30 boulevard y/o parque central. A su criterio y aprobación, se despide. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

2 Indica que es una actividad que está organizando asepanduit con socios y
3 personas de Grecia que ellos en su Gestión Social están promoviendo a todas
4 esas personas PYMES o artesanos de la zona para hacer una actividad en el
5 boulevard para que conozcan sus productos e indica que Panduit asumiría el
6 costo de la actividad y la logística para todos los permisos. -----

7 -----

8 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

9 Consulta si la actividad sería únicamente a través de instituciones, que si
10 personas que quisieran participar no se podría inscribir. -----

11 -----

12 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

13 Responde que es una feria con los socios comerciales que ya ellos tienen
14 elegidos. -----

15 -----

16 **ACUERDO N°22:** EN ATENCION AL OFICIO DE LA LICDA. SHIRLEY
17 SALAZAR, GESTORA CULTURAL, SE AUTORIZA AL SEÑOR BERNAL
18 CORRALES MORALES, GERENTE ASEPANDUIT, PARA UTILIZAR EL
19 BOULEVARD DEL PARQUE EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2018, CON UN
20 HORARIO DE 9:00 A.M. A 4:00 P.M... -----

21 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

22 -----

23 **Inciso 2.** El señor Alcalde da lectura a oficio CULT-083-2018, firmado por la
24 Licda. Shirley Salazar Porras, Gestora Cultural, que dice: -----

25 -----

26 Reciban un saludo cordial extensivo a sus colaboradores y deseos de éxito en
27 las labores que desempeñan. -----

28 -----

29 Con el sentir de nuestra historia, el legado nuestros antepasados y el objetivo
30 de trascender una fecha tan importante, celebramos este 24 de julio 151



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 Aniversario de declaratoria de Grecia como Cantón, quien en a finales de 1867
2 abarcaba los territorios de Naranjo, Alfaro Ruiz, Valverde Vega y San Carlos y
3 en 1882 se le agregó lo que hoy es Upala, Los Chiles y Guatuso. Para esta
4 celebración, queremos desarrollar varias actividades, y una de las más
5 importantes es un convivio de distritos y para ello hemos solicitado la
6 colaboración de los síndicos, misma que aclaramos según lo conversado. -----

7 -----

8 **1. Stand** -----

9 Espacio físico en el parque central de Grecia, donde se expondrá la historia del
10 distrito o bien lo mejor del mismo y degustación para la venta de alimentos
11 tradicionales. -----

12 La Municipalidad colocara un toldo de 3 x 3 m para cada uno de los 7 distritos y
13 1 para Río Cuarto, los días martes 24, sábado 27 y domingo 28 de julio. -----

14 -----

15 El síndico a través de los concejos de distrito o su conocimiento en la
16 comunidad de origen, coordinara con las asociaciones, parroquias o fuerzas
17 vivas quienes serán los encargados de la decoración, administración y
18 responsabilidad del stand, así mismo los beneficiados. -----

19 -----

20 **2. Venta de alimentos tradicionales** -----

21 Cada uno de los alimentos deberá venir empacado ojala en recipientes
22 amigables con el medio ambiente. -----

23 -----

24 Quien prepare los alimentos deberá tener el carnet de manipulación de
25 alimentos. No se pueden preparar alimentos en el parque, todo debe de venir
26 bien cocinado y con las medidas de higiene correspondientes. Con el objetivo
27 de que tengamos variación de productos y todos puedan vender, no se
28 permitirán alimentos repetidos en cada stand, por lo que se deberá notificar a la
29 oficina de cultura, lo que pretenden vender para la respectiva regulación. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

- 1 **3. Horario** -----
- 2 Martes 24 de 7 am a 2 pm -----
- 3 Sábado 27 de 8 am a 2 pm -----
- 4 Domingo 28 de 8 am a 2 pm -----
- 5 O bien hasta donde el tiempo nos lo permita. -----
- 6 -----
- 7 **4. Beneficiados de las ventas** -----
- 8 Como es de nuestro conocimiento, en cada una de las comunidades tenemos
- 9 muchas necesidades y como Municipalidad no contamos con los recursos para
- 10 cubrirlas todas, por lo que proponemos en cada stand se trabaje por una obra
- 11 comunal ya sea de una asociación, parroquia o fuerza viva, y para ello, nadie
- 12 mejor que nuestros síndicos como fiscalizadores. -----
- 13 -----
- 14 **5. Cronograma general de Actividades** -----
- 15 **Martes 24** -----
- 16 Acto Cívico -----
- 17 Exposición de stands -----
- 18 Cimarrona y mascarada -----
- 19 Concierto de Gala -----
- 20 -----
- 21 **Sábado 27** -----
- 22 Exposición de stands Show infantil -----
- 23 Cimarrona y mascarada Inflables -----
- 24 -----
- 25 **Domingo 28** -----
- 26 Exposición de stands -----
- 27 Show infantil -----
- 28 Cimarrona y mascarada -----
- 29 Cualquier duda o consulta, siempre a su servicio -----
- 30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

2 Indica que van a invitar a los síndicos para que promuevan a sus comunidades
3 con la colaboración de las asociaciones de desarrollo para que se proyecten y
4 promueven sus productos. Y que lo que recauden sea con un fin para el
5 beneficio de sus comunidades. Les informa que cualquier consulta o para
6 coordinar las actividades que cada comunidad va a exponer se comuniquen con
7 Shirley Salazar, Gestora Cultural. Indica que se quiere hacer extensiva la
8 invitación a los bancos, sector educación a todas las instituciones porque esta
9 fecha es muy importante y se debe de celebrar en grande. -----

10 -----

11 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

12 Indica que le parece muy motivadora esta actividad que le va a dar un realce al
13 cantonato, agrega que en 1838 se funda Grecia como pueblo y veintinueve
14 años después ya es cantón. Pasó de ser un pueblado a ser un cantón, tercero
15 de la provincia de Alajuela. Esto fue durante un gobierno de una de las
16 personas más importantes en la historia de política de Costa Rica el Dr. José
17 María Castro Madriz, fue el presidente de 1866-1868 y fue el último Jefe de
18 Estado y el primer Presidente de la República. Manifiesta que le emociona y
19 que sabe que los síndicos junto con los Concejos de Distrito van a organizarse
20 para presentar todo de la mejor manera. -----

21 -----

22 **Regidora Marta Velandos Solano**

23 Comenta que Shirley le comunicó sobre la actividad y que ella quedo encargada
24 de traer al grupo de la Escuela Santa Rita, ya que el año pasado les donaron
25 los trajes típicos y sería bonito que los vieran participar. Por lo que a ellos les
26 corresponde la parte cultural. -----

27 -----

28 **ACUERDO N°22: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO Y TRASLADAR EL**
29 **DOCUMENTO A LOS SINDICOS. -----**

30 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **Inciso 3.** El señor Mainor Molina Murillo, Alcalde Municipal comenta sobre la
2 problemática que están viviendo los vecinos de Nicaragua e indica que
3 lamentablemente se encuentran personas de nuestro cantón retenidos en dicho
4 país específicamente transportistas, los cuales se dedican a tránsito de
5 mercancías en la región. Indica que ha recibido llamadas de personas
6 solicitando ayuda y que se encuentran desesperados porque sus familiares ya
7 tienen más de un mes viviendo esta situación y manifiestan que ya no tienen
8 dónde acudir. -----

9 -----
10 Añade que es un problema que traspasa nuestras fronteras pero que confía en
11 que las autoridades competentes de Gobierno Central están realizando un
12 esfuerzo inmenso para que estas personas puedan regresar a nuestro país.
13 Manifiesta que participó en una reunión en Panduit y sabe los problemas que
14 están teniendo a nivel de empresa por la falta de materia prima que no han
15 podido hacerles llegar. Indica que como Concejo Municipal y Administración
16 deben de tomar un acuerdo y solicitarle a la Cancillería que por favor se nos
17 indique cuales son los pasos a seguir, cuál es la situación real de esos choferes
18 porque esta situación es muy complicada e incluso solicitarles a los señores
19 diputados algún tipo de presión a nivel de país para tratar de solucionar este
20 problema tan delicado. -----

21 -----
22 **Síndica Hilda Quesada González**

23 Manifiesta que parte de ese grupo de personas que se encuentran retenidos en
24 Nicaragua se encuentra un sobrino de ella con el cual tiene comunicación
25 constante porque como familia están muy preocupados de lo que le pueda
26 pasar. Indica que el sobrino le ha contado muchas cosas que ella se las ha
27 comunicado al señor Michael Arce para que él se las haga llegar a los
28 diputados con el fin de hacer presión a la Cancillería, ya que como familia han
29 tratado de hacer hasta lo imposible por traerlos de vuelta. Añade que el país
30 está recibiendo a personas nicaragüenses y los nuestros están en ese lugar y



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172**

03 de Julio del 2018

1 sin ayuda, comenta que el sobrino le manifiesta que en Costa Rica nadie hace
2 nada por ellos. -----
3 -----

4 Agrega que una empresa de acá de Grecia también se está viendo perjudicada,
5 ya que los camiones que se encuentran retenidos son de ellos. Indica que las
6 personas que se encuentran en esa situación están siendo ayudadas por
7 vecinos del lugar donde se ubican, donde les brindan baldes con agua para que
8 se bañen y para lavar la ropa pero que ya tienen mes y medio de vivir está
9 situación por lo que ya los ven con malos ojos. -----
10 -----

11 Les agradece todo el apoyo que como Concejo les puedan brindar a todas
12 estas personas y sus familias, que sientan el apoyo del Gobierno Local y
13 Alcalde por traer este tema al Concejo. -----
14 -----

15 Regidor Johel Rodríguez Zamora

16 Comenta que es una situación muy difícil y hasta des motivante indica que se
17 podría enviar un documento a la embajada Nicaragua Costa Rica y solicitarles
18 la ayuda para que estas personas puedan regresar a nuestro país. -----
19 -----

20 Regidor Julio César

21 Indica que se debe de redactar una Moción que vaya dirigida a todos los
22 Gobiernos Locales inclusive con copia a la Asamblea Legislativa y a la
23 Embajada de Nicaragua sobre la situación de los hermanos costarricenses. ----
24 -----

25 Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce

26 Manifiesta que le queda la duda de hacer de conocimiento de las autoridades
27 nicaragüenses directamente que él lo enviaría a la Cancillería, porque no
28 conoces exactamente la situación a lo interno de Nicaragua. -----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 **ACUERDO N°23:** EL CONCEJO MUNICIPAL DE GRECIA TOMA EL
2 SIGUIENTE ACUERDO EN FIRME EL CUAL SE REMITE A LA CANCELLERÍA
3 DE LA REPÚBLICA EN LA PERSONA DE LA MINISTRA EPSY CAMPBELL
4 BARR: -----

5 -----
6 QUE ESTE GOBIERNO LOCAL ESTÁ AL TANTO DE LAS MÚLTIPLES
7 MANIFESTACIONES E INSTANCIAS QUE HA REALIZADO EL GOBIERNO
8 DE LA REPÚBLICA CON RESPECTO A LA DELICADA SITUACIÓN QUE
9 ESTÁ EXPERIMENTADO EL HERMANO PAÍS DE NICARAGUA Y QUE
10 COINCIDIMOS CON LAS MANIFESTACIONES QUE HA HECHO LA
11 CANCELLERÍA DE LA REPUBLICA CON RESPECTO A ESTE TEMA. -----

12 -----
13 EN EL CASO DE GRECIA HEMOS IDENTIFICADO QUE EXISTEN AL MENOS
14 CUATRO VECINOS DE NUESTRO CANTÓN, LOS SEÑORES GERSIN
15 HERNÁN QUESADA ARAYA, CÉDULA DE IDENTIDAD 205100989, ROY
16 DARIN MADRIGAL ROBLES, CÉDULA DE IDENTIDAD 205110127, RONALD
17 ANTONIO LEDEZMA CORDERO, CÉDULA DE IDENTIDAD 204270288 Y
18 GUSTAVO ORLANDO ARAYA HIDALGO, CÉDULA DE IDENTIDAD
19 105650152, QUIENES TIENEN YA MES Y MEDIO DE ESTAR RETENIDOS EN
20 CARRETERA EN CONTRA DE SU VOLUNTAD EN SUS VEHÍCULOS EN LOS
21 CUALES TRANSPORTAN DIFERENTES MERCANCÍAS. SEGÚN SE NOS HA
22 INFORMADO ESTOS COSTARRICENSES SE LOCALIZAN EN JINOTEPE A
23 105 KILÓMETROS DE FRONTERA A PEÑAS BLANCAS, CARRETERA
24 PANAMERICANA, KILÓMETRO 44. -----

25 -----
26 POR LO TANTO, ROGAMOS QUE DESDE LA CANCELLERÍA COMO ENTE
27 COMPETENTE EN TÉRMINOS DE RELACIONES ENTRE PAÍSES, SE
28 PUEDAN TOMAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR EL
29 REGRESO SEGURO Y PRONTO DE ESTOS VECINOS DE NUESTRO
30 CANTÓN ASÍ COMO OTROS COSTARRICENSES QUE PUEDEN



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 172

03 de Julio del 2018

1 ENCONTRARSE RETENIDOS EN LA MISMA SITUACIÓN. -----
2 SOLICITAMOS QUE SE NOS MANTENGA AL TANTO DE CUALQUIER
3 ACCIÓN QUE SE PUEDA TOMAR EN ESTE SENTIDO. -----
4 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.

5 -----

6 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

7 Felicita al señor Johel Rodríguez Zamora que se encuentra cumpliendo años. --
8 -----

9 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

10 Comenta que hace unos meses atrás sugirieron cambiar la dirección del aire
11 acondicionado, y se les había indicado que donde se encuentran ubicados no
12 es el lugar más óptimo. -----

13 -----

14 Esto porque las personas que se sienten a los lados reciben directamente el
15 aire acondicionado y los que se sientan al frente no les llega aire. Indica que
16 hay compañeros que se enferman por esta situación y solicita que por favor se
17 arregle esta situación. -----

18 -----

19 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

20 Indica que ese tema se debe de trabajar que plantearía cotizar un aire central
21 en realidad los aires que están son ineficientes y lo que debería de colocarse
22 son unidades en el cielo con salidas silenciosas y que sean aires con menos
23 uso energético para que nos ayuden con el tema de carbono neutralidad y la
24 eficiencia del edificio. -----

25 -----

26 **Regidora María Rosibel Calderón Herrera**

27 Da las buenas noches e indica que apoya lo comentado por la Regidora Ana
28 Graciela Martínez Ulate. Por lo que solicita que tomen en cuenta esas
29 consideraciones porque muchos estamos siendo afectados. -----

30 -----

